



Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso. San Juan de Mata, San Ignacio de Loyola.

Cuaresma 2006



FERRETERÍA PLG. SAN PABLO

**SUMINISTROS INDUSTRIALES
ESPECIALISTAS EN CERRAJERÍA**

**TODO PARA EL PROFESIONAL Y EL HOGAR
EXPOSICIÓN PUERTAS BLINDADAS Y
ACORAZADAS **SECURITESA****

Duplicado de llaves especiales, cajas fuertes **ARFE, accesorios
cortinajes, pintura **LA GOTA**, amplia gama en pomitos diseño...**

C/ TESALÓNICA. POL. IND. SAN PABLO, NAVE 1. (Junto Super DÍA %)

TLF: 954 677 149

Ya hace un año del Decreto de nuestro Cardenal por el que nos erigió en Hermandad. Este año 2005, ha sido para la Hermandad un primer paso en este nuevo camino. Ha estado repleto de momentos históricos donde los hermanos participamos de ellos; el primer Cabildo de Cuentas, el

primer Cabildo de Elecciones, la Toma de Posesión de la primera Junta de Gobierno de la Hermandad, los primeros Cabildos Extraordinarios, la primera organización de la Convivencia de las Hermandades de Penitencia de Vísperas...

En el ámbito de los Cultos; primeros Cultos al Santísimo Sacramento, la primera participación de la Hermandad en la Procesión del Corpus Christi de Sevilla...

La multitud de actos y Cultos que ha organizado la Hermandad como los que ha participado sirve como referencia para observar que la Hermandad ha vivido intensamente estos doce meses.

Dentro de algunas semanas, la Hermandad, va a vivir otra "primera" celebración que el año pasado no pudo cumplir por premura de tiempo, su **PRIMERA ESTACIÓN DE PENITENCIA vistiendo los hermanos la túnica nazarena.**

Para que esta primera Estación de Penitencia sea organizada y transcurra como nuestra Hermandad demanda y se merece, tenemos, **TODOS**, los hermanos que

La hora de los Hermanos

participar. Primero, porque nos lo exigen nuestras Reglas. Segundo, porque vamos a dar un testimonio público de nuestra fe ofreciendo nuestros Titulares para que realicen su misión evangelizadora.

Ahora, es tiempo de "arrimar el hombro". Colocarnos nuestra túnica nazarena, coger nuestro cirio o insignia y ponernos, aunque solo sea por unas horas, el ropaje del anonimato, de la penitencia y sobre todo en un acto íntimo de reflexión de nuestra vida, de nuestras conductas y arrepiéntndonos de nuestras faltas y carencias.

Pero esa participación masiva de hermanos en la Estación de Penitencia con la túnica nazarena, la faja y costal, la ropas de acólitos, monaguillos..., no puede, ni debe quedar en este Culto, sino que en la misma cantidad debemos participar en los Cultos internos de la Hermandad. Ahí, es donde tenemos que dar el "Do de pecho".

Por esto, esta editorial sirve como llamamiento a los hermanos. Una llamada a la participación activa y comprometida. Somos muchos, pero tenemos que hacernos ver y notar. No basta con llevar la medalla al pecho para que otros nos distingan, sino que tenemos que comprometernos directamente.

Este año, será importante para la Hermandad, pero también, porque es su razón de ser, para la Parroquia y para su barrio, el Polígono de San Pablo.

Edita: Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Mata, San Ignacio de Loyola.

Sede Canónica: Parroquia San Ignacio de Loyola. C/ Jesús Cautivo y Rescatado, 12. Polígono San Pablo. 41007 Sevilla. Telf. 695 15 41 64

Hermano Mayor: Manuel Márquez Hernández

Dirección: Manuel Márquez Hernández.
Colaboradores: P. Pedro Fernández Alejo. Manuel Márquez. Antonio Figueroa Almenara. Manuel J. Ruiz

Leal. Diputado de cruces. Francisco J. Ramírez. José M. Castroviejo López. Macarane García Poo. Fernando del Trigo Bosh. Javier Alonso.

Fotografías: Portada e Interior; Eugenio Borrego. Contraportada; Cartel Hermanamiento con la Hermandad de la Stma. Trinidad, de Manuel Márquez. Interior: Dihor, Antonio Pérez Viguera. Manuel Márquez. Eugenio Borrego. La Voz del Distrito. Miranda. Jorge Marín. Fco. Javier Ramírez. Archivo Hermandad.

Maquetación y Diseño: Manuel Márquez Hernández

Dep. Legal : SE-1074-1990.

Publicación: 1500 ejemplares
CUARESMA 2006

Imprime: Gandulfo Impresores S.L.
EJEMPLAR GRATUITO

La Hermandad, equipo de dirección y redacción de este Boletín; no se adhieren, ni se responsabilizan de las opiniones particulares de los colaboradores. Asimismo, la dirección y redacción del Boletín, se reserva el derecho a publicar los artículos o colaboraciones que se dirijan a la misma, así como el derecho a introducir o suprimir apartados o sesiones del Boletín, sin previo aviso. No se autoriza la reproducción parcial o total de textos o fotografías de éste Boletín sin expresa autorización por escrito de la Hermandad.

Ser Creyente, Ser Cofrade

Estamos en marcha. Para la Hermandad ha comenzado una nueva andadura. Es el tiempo de iniciar una tarea personal, comunitaria y eclesial para responder a las exigencias que comportan este modo de ser "iglesia" desde la nueva configuración oficial dentro de la Iglesia de Sevilla. **Ahora sí que somos un punto de referencia, no solo para los cristianos del Polígono, de la comunidad parroquial, sino, también, para el mundo cofrade sevillano.** Somos el centro de atención de muchos observadores que examinan con lupa cada una de nuestras actuaciones, decisiones, proyectos, sugerencias. Hay muchos, entre ellos la prensa, que están pendientes de todos nuestros movimientos.

Y aquí nos encontramos en un punto altamente delicado. Cualquier sugerencia o decisión, puede tener un alcance trascendental para el futuro de nuestra Hermandad. **La prudencia, el aguante, la templanza, la moderación, han de ser la impronta que marque el ritmo de la Hermandad,** ante los hermanos y ante la iglesia diocesana, sobre todo la "sermanasanta". Nuestro pastor, D. Carlos, nos hizo una muy sabrosa reflexión el día del encuentro con él; fueron las suyas, palabras cargadas de prudencia y sabiduría; nos dijo muchas cosas, pero nos intuyó otras muchas que quedaron en puntos suspensivos; flotando en el aire nos dejó puntos de reflexión para que nosotros los maduremos y nos sirvan de guía de cara a futuras decisiones.

Me atrevo a sugerir a todos los hermanos unas pautas que pretenden ser luz y motivo para la reflexión, de modo que nos ayuden a afrontar el futuro desde unas convicciones y vivencias humanas y cristianas que despierten en todos los hermanos y



Parroquia

devotos de nuestras sagradas imágenes una fe verdadera y un estímulo para vivir en cristiano, a partir de nuestro modo de ser personas y creyentes en el momento presente. Para ello, hemos de aprender a "**saber**", a "**saber hacer**", a "**saber estar**", para "**saber ser**", y "**saber decir**" la Buena Nueva del Evangelio a la sociedad actual.

El "**saber**" nos lleva a tener una preocupación por nuestra formación, tanto en el campo de lo humano como en el religioso. Conocer a Cristo y su Evangelio, descubrir sus valores, su personalidad, profundizar en su mensaje liberador es un hecho imprescindible para ser creyente. Un cofrade no formado, con desconocimiento de Cristo y su evangelio, a parte de ser un inculto, no pasará de ser un idólatra de imágenes, sin alma salvadora.

El "**saber hacer**" nos impulsa a plasmar en la vida diaria los valores y actitudes humanas y cristianas que conocemos y sabemos. Nos lleva a impregnar de sentido cristiano cuanto hagamos en la familia, en el trabajo, en los compromisos sociales o políticos, en la Hermandad, en la parroquia y en el barrio.

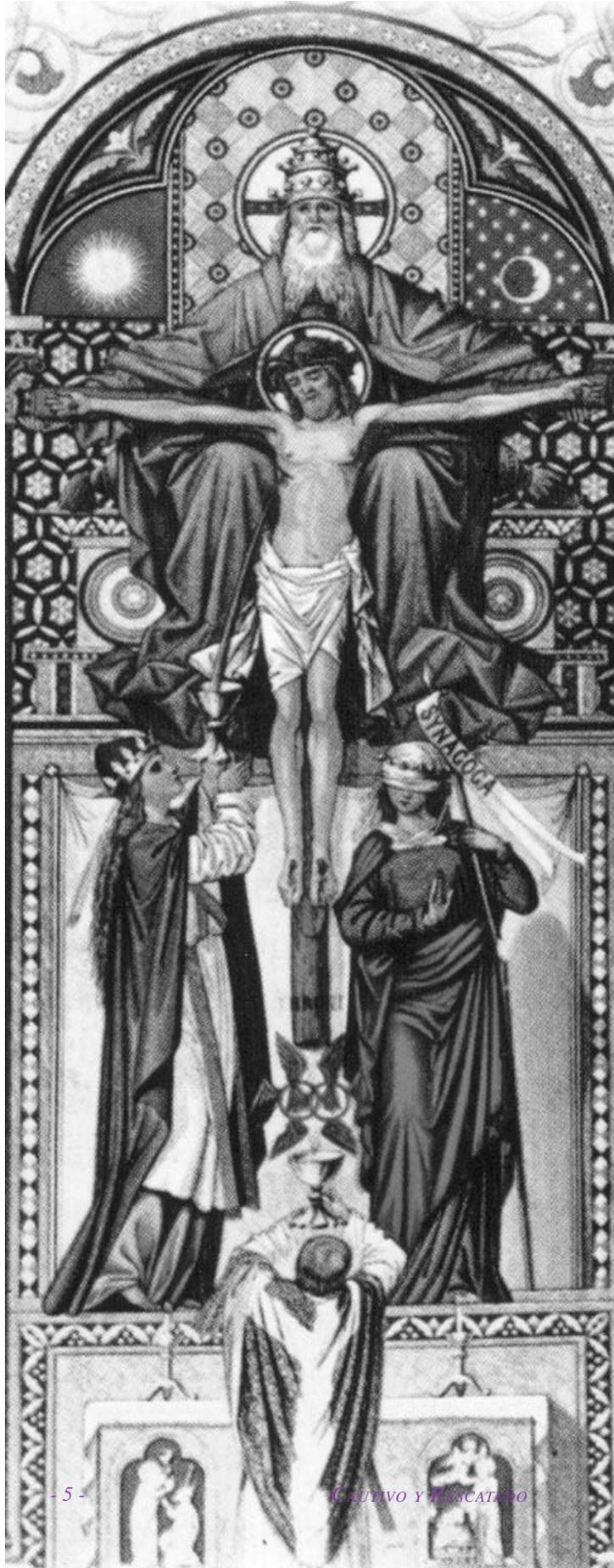
El "**saber estar**" da sentido a nuestro modo de ser creyentes en la sociedad actual. Sin arrugarnos ante las posibles o reales dificultades existentes en la sociedad, sin miedos ni falsos complejos. Sabiendo hacer una lectura cristiana de la realidad presente y aportando alternativas valientes desde el evangelio y desde los valores éticos.

El **"saber ser"** nos descubre como personas formadas, con experiencia de Dios y de Cristo, con convicciones firmes, con experiencia de vivir la fe en comunidad, con sentido de pertenencia al Pueblo de Dios, a la Iglesia, con capacidad para el diálogo, la fraternidad, la tolerancia, la generosidad y el servicio a los más pobres.

El **"saber decir"** es la capacidad de poder transmitir a los demás tus convicciones, tu experiencia de fe, tus valores. La comunicación con los demás nos permite ser portadores de la Buena Noticia del evangelio, nos capacita para ser impulsores de una fuerza transformadora y liberadora de esta sociedad. Como laicos, metidos en el núcleo de la sociedad, en todas y cada unas de sus estructuras y de sus realidades, estáis llamados por Cristo y enviados por su Iglesia, a ser fermento en la masa, a ser luz y sal que regenere esta sociedad y la impregne del espíritu redentor de Cristo.

Creo que desde este **"saber"** se puede ofrecer un perfil de lo que yo considero ha de ser un hermano cofrade y creyente. **Esto es una tarea y un reto. Aceptémoslo así. No nos importe que las miradas se vuelvan hacia nosotros, que nos observen, que nos "controlen". Si todos iniciamos esta nueva andadura desde estas sugerencias manifestadas anteriormente, seguro que seremos motivo de esperanza para muchos cofrades. Estamos estrenando Hermandad. Todo ha de ser nuevo para nosotros y debemos mirar el futuro con esperanza. No caigamos en la trampa de asumir e imitar viejos vicios enquistados en alguna tradición cofrade. Hay que ser sabia nueva que vaya inyectando un nuevo modo de ser creyente y cofrade en Sevilla.**

**Pedro Fernández Alejo, trinitario
Párroco y Director Espiritual**



Nuevamente, el boletín de nuestra Hermandad, me ofrece la oportunidad de expresar mediante estas palabras, mis deseos a los hermanos con un mensaje preciso, nítido y directo.

Todos somos conscientes de la trascendencia que ha supuesto el año 2005 para la Hermandad. Sabemos como ha repercutido en la vida interna de la Corporación las diversas decisiones tomadas por la Junta de Gobierno como por el Cabildo General de hermanos.

Somos conocedores que la historia de la Hermandad, aunque se está escribiendo desde hace veinticinco años, ha comenzado a tener relevancia desde el año pasado, tanto en nuestro entorno más cercano -comunidad parroquial y barrio- como en el resto de la ciudad.

Que estos resultados, no son frutos de unos u otros de forma particular, sino de TODOS los hermanos que conformamos esta gran Hermandad, cada uno ha arrimado su "*granito de arena*", como mejor ha podido. Pero en este nuevo capítulo que estamos comenzando a escribir en el gran libro de los Anales de nuestra Hermandad, necesitamos de todos y lo más importante que estemos unidos.

Son muchos e importantísimos los proyectos y metas que la Hermandad se ha propuesto llevar a cabo y eso solo se consigue con el trabajo, la cooperación, la participación, la solidaridad de todos los hermanos. Ahora, es cuando tenemos que llegar a la Hermandad y decir "**¿en qué puedo ayudar?**". **Nunca sobra nadie.** Todos somos necesarios. Más que un poder es un querer. Esa es la mentalidad que tenemos que traer a la Hermandad; **¿dónde y cómo puedo colaborar?**

Todos, tenemos compromisos y responsabilidades; familiares, laborales..., lo importante es disponer de una voluntad de ofrecimiento que no es otra cosa que ayudar a nuestros hermanos. Esa generosidad y altruismo nos hará grande cómo

Eres Necesario

Asociación Religiosa y en lo personal nos servirá para realizarnos como humanos, cristianos y cofrades.

Nuestra Hermandad, siempre ha tenido confianza en la divina providencia. Nunca le ha faltado la fe en Ellos; Jesús Cautivo y Rescatado y su bendita Madre del Rosario. Ha creído profundamente en sus convicciones cristianas y en la voluntad de Dios. Y cuando algunos, decían que desistiéramos de nuestro proyecto de Hermandad porque era imposible e inviable crearla en el Polígono de San Pablo. Cuando otros conseguían sus metas, -erigirse como Hermandad-, nosotros quedábamos en espera... Cuando todo eran "*peros*" y dificultades, más de un millar de personas unidas en torno a su Hermandad decían; **NO**, nuestra Hermandad seguirá hacia adelante, aunque tardemos más en conseguirlo, porque tenemos lo más importante, nuestra fe hacia Jesús Cautivo y a la Reina de San Pablo, la Señora del Rosario, y nuestra hora llegará, tarde o temprano. Y llegó...

Ahora es tiempo de proseguir y potenciar todos los valores humanos y cristianos que tenemos, que son muchos. **Que nadie venga, otra vez, a decirnos que; olvidemos o abandonemos nuestro futuro, porque no lo haremos.** Nunca renunciaremos a ser mejor y más Hermandad. Nunca renunciaremos, a mirar hacia adelante sin dejar de aprender o recordar lo vivido. Nunca renunciaremos a nada y lo digo a boca llena como Hermano Mayor que he sido elegido por mis hermanos. **Nunca, la Hermandad del Polígono de San Pablo, va a renunciar -voluntariamente- a nada y menos a su futuro.** Nunca vamos a cerrar puertas,

Hermandad

siempre intentaremos abrirnos a aires renovados y frescos en ideas, proyectos, inquietudes, aptitudes,...

Y para finalizar, solo un ruego, que todos apoyemos activamente a nuestra Hermandad, ahora es cuando necesita de nuestra fuerza y dedicación. Cuando pasen unos años y su caminar sea regular y constante, miráremos atrás y verémos que nuestro trabajo, dedicación, participación y esfuerzo no han caído en saco roto, sino que ha servido, entre otras muchas cosas, para elevar a lo más alto nuestra Hermandad.

*Manuel Márquez Hernández
Hermano Mayor*

Homenaje al Padre Leonardo del Castillo

El pasado día 17 de diciembre, festividad de San Juan de Mata, titular de la Hermandad y fundador de la Orden Trinitaria. Nuestra Hermandad estuvo representada por nuestro Hermano Mayor y Oficiales de la Junta de Gobierno en el Centro Penitenciario de Sevilla en el homenaje que se ofreció al padre Leonardo del Castillo, organizado por el Hospital Psiquiátrico Penitenciario y la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria. Consistiendo en la nomenclatura de una calle del Centro con el nombre "Avda. de la libertad del padre Leonardo". Cerámica realizada por los reclusos en el taller del Centro. Presidió el Cardenal Arzobispo, fr. Carlos Amigo Vallejo.



Composición de la Primera Junta de Gobierno de la Hermandad

Hermano Mayor.....	Manuel Márquez Hernández
Teniente de Hermano Mayor.....	Miguel Ángel Campos Marino
Promotor Sacramental.....	Manuel José Ruiz Leal
Consiliario 1º.....	Ricardo Flores Berenguer
Consiliario 2º.....	Guillermo Romero Uvero
Consiliario 3º.....	Javier Navarro Ceballos
Consiliario 4º.....	Macarena Marta García Poo
Fiscal.....	Rafael Gil Núñez
Secretario 1º.....	Antonio Figueroa Almenara
Secretario 2º.....	Jesús Delgadillo García
Mayordomo 1º.....	Jesús Campos Marino
Mayordomo 2º.....	Miguel Campos de la Torre
Censor.....	Antonio Pérez Viguera
Diputado de Cultos.....	Fernando Trigo del Bosch
Diputado de Asistencia y Caridad.....	Francisco Javier Ramírez Ramos
Diputado de Formación.....	Diego Jiménez Vázquez
Diputado Mayor de Gobierno.....	Francisco García Serrano
Prioste 1º.....	Jorge Marín Gómez
Prioste 2º.....	Manuel Márquez Oviedo
Prioste 3º.....	José Gil Urrutia
Prioste 4º.....	Eduardo Fernández Melero



Presentación de la Junta de Gobierno al Cardenal Arzobispo, fr. Carlos Amigo Vallejo



El pasado día 30 de noviembre, el Sr. Cardenal recibió en visita protocolaria a una representación de la primera Junta de Gobierno de la Hermandad tras su erección canónica. Nos acompañó nuestro Párroco y Director Espiritual, fr. Pedro Fernández.

Como Hermanos en Cristo que somos desde nuestro bautismo, deseo haceros llegar el mensaje de la Junta de Gobierno; de fe, esperanza, entrega, constancia, tesón, solidaridad, colaboración y participación.

Nosotros, Oficiales de esta primera Junta de Gobierno de la Hermandad, elegidos por nuestros hermanos, deseamos que este mensaje sea el espíritu que prevalezca en nuestra Hermandad. Porque solo cumpliendo estos preceptos, podremos mirar al futuro sin ninguna clase de complejos ni miedos. Solo así, llamaríamos a las puertas que están cerradas para decir que estamos aquí.

Conocedores que no estamos solos, sino que tenemos el respaldo de muchos cientos de hermanos que con su aliento físico y moral nos instán a proseguir el camino, aunque éste sea duro y angosto, que por otro lado estamos acostumbrados a caminar.

La razón de ser de nuestra Hermandad está basada en un sólido y fundamentado al cumplimiento, atención y potenciación a sus Cultos, Formación y Caridad. Y en sus hermanos, sin ustedes, no existiría la Hermandad...

El futuro está ahí, esperándonos, solo tenemos que tener fe y alargar nuestras manos unidas y cogerlo, porque disponemos de todos los ingredientes. Tenemos, el mejor patrimonio; los hermanos. Tenemos, los mejores directores; Jesús Cautivo y su bendita Madre del Rosario. Tenemos... una historia que escribir con letras mayúsculas y grandes... muy grandes.

Manuel Márquez Hernández
Hermano Mayor



El día 12 de diciembre, segundo del Septenario en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza de la Trinidad, estuvo dedicado a nuestra Hermandad.

La Hermandad del Sagrado Decreto de la Stma. Trinidad, tuvo a bien, dentro de los Cultos preparatorios a la Coronación Canónica de su Titular, dedicar el segundo día del Septenario a nuestra Hermandad.

La participación de la Hermandad consistió en ocupar la presidencia y predicación por parte de nuestro Director Espiritual y Superior de la Orden Trinitaria en Sevilla, fr. Pedro Fernández. Y la celebración de la Eucaristía, haciéndonos cargo de lecturas, oración de fieles y ofrendas.



*Ctra. Sanlúcar-Chipiona
11550 Chipiona
Cádiz*

*Teléfono 956 37 05 17
fax: 956 37 18 27*

*e-mail:
joaquinrivera@arrakis.es*



EXPORTADORES DE FLORES DEL SUR DE ESPAÑA S.L.

José Antonio Caraballo García

Director

*Polígono Industrial UA 7, nave 1
Ctra. Chipiona-Sanlúcar, Km. 0,6
11550 Chipiona - Cádiz*

*Tel: 956 37 38 33
fax: 956 37 45 68*

Aviso: La firma comercial y colaboradora con la Hermandad TODOPINTURAS, de la que en este Boletín se adjunta una oferta especial para los hermanos, ha prorrogado la misma hasta el 31 de Agosto de 2006

Priostía:

Diego José Gil Domínguez
José Antonio Figueroa García
Juan José Muñoz Arias
María Macías Melendo
Alfonso Martínez Contreras
José Rodríguez Fuente
José Carlos Carpallo Durán
Diputado Mayor de Gobierno

David Roldán Álvarez
Raúl Reyes Milla.
Juan Luis Rodríguez Bernabeu
Manuel Montero de Espinosa Macías
Antonio David Pérez Espada
José A. Silva Lérica
Guillermo Caballero Jiménez
Antonio García de Mateos Bargeño

Secretaría

Israel Marín Hidalgo
Isidoro Marín Hidalgo

Diputado de Formación

José Manuel Arévalo Rodríguez

Diputado de Asistencia y Caridad

María del Carmen Duarte Jiménez

Diputado de Cultos

Mario Zambrano Pareja

Promotor Sacramental

Jesús Ruiz Leal
Manuel Jesús García Díaz

Fiscal

Pedro Barrero Gálvez

Vestidores:

Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado: Jorge Marín Gómez
Imagen de Ntra. Sra. del Rosario Doloroso: Francisco Gordillo León

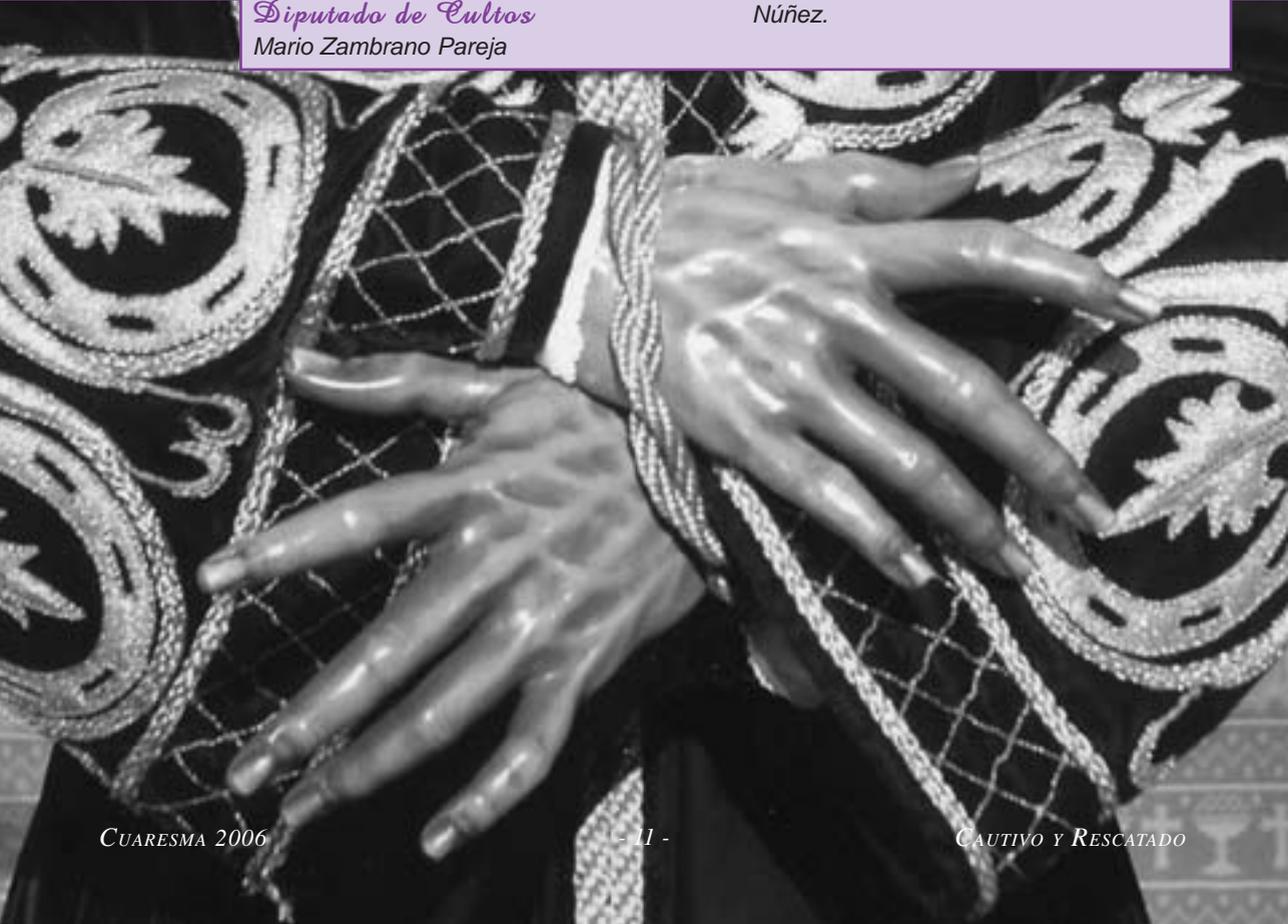
Camarería;

Camarrera 1ª: Estrella Hernández Santiago.
Camarrera: Antonia Martínez Contreras
Camarrera: Estrella del Rocío Márquez Hernández.

Otras funciones:

Capataces;

Paso de Jesús Cautivo y Rescatado: José Zambrano García y Javier Bonilla García.
Paso de Ntra. Sra. del Rosario: Ángel Rodríguez de los Ríos y David Navarro Galisteo.
Delegado de capataces y costaleros y representante de la Hermandad en el Consejo Pastoral Parroquial: Rafael Gil Núñez.



El año 2005, será recordado en los anales de la Hermandad, como el año de la erección canónica como Hermandad Sacramental y de Penitencia. Este hecho, ha encaminado una serie de acontecimientos que intentaremos enunciar de forma cronológica y abreviada.



ENERO

-Día 5.- El Cardenal-Arzbispo de Sevilla, fr. Carlos Amigo Vallejo, firma el Decreto de erección canónica.

-Día 10.- El Delegado Diocesano de HH. y CC. de Sevilla, D. Manuel Soria, hace entrega a nuestro Hermano Mayor en funciones, D. Manuel Márquez Hernández del Decreto y del ejemplar de las Reglas de la Hermandad, estando presente nuestro párroco, F. Pedro Fernández Alejo.

-Del 27 al 30.- La Hermandad celebra sus primeros cultos en honor al Santísimo Sacramento como se recoge en sus Reglas.

FEBRERO

-La Junta Municipal del Distrito Nervión-San Pablo, acuerda por mayoría absoluta pedir a la Autoridad Eclesiástica que la Hermandad pueda procesionar a la Catedral de Sevilla.

-Se edita el Boletín como Hermandad, donde entre otros artículos, se recogía un extracto de sus Reglas.

-Día 18 .- Por primera vez la Hermandad asiste al Vía Crucis de las HH. y CC. de Sevilla, que presidió el Señor de las Penas (Hdad. de la Estrella).

-Día 25.- La banda de CC. y TT. Stmo. Cristo de las Tres Caídas (Triana), estrena la primera marcha dedicada a Jesús Cautivo y Rescatado, titulada "Mi Plegaria" de Julio Vera y Rafael Vázquez.

-Día 26.- Presentación de la web oficial de la Hermandad.

MARZO

-Día 2.- Pregón del Distrito. Organizado en esta edición por la Hermandad de San Bernardo.

-Día 12.- Salida Procesional como Hermandad, no sacando sus hermanos túnicas nazarenas.

-Día 26.- La Hermandad asiste por primera vez a la Procesión del Corpus Christi de Sevilla, ocupando el lugar de las Hermandades Sacramentales. Asistieron unos 40 hermanos.

JUNIO

-Día 3.- Al hermano y capataz, D. Juan José Galisteo que durante 15 años mandó el paso de palio, se le ofrece un homenaje de despedida voluntaria, debida a estado de salud.

-Día 10.- Primer Cabildo General de Cuentas.

-Día 23.- La Hermandad asiste por primera vez a la Convivencia de HH. y CC. de Penitencia de Vísperas, organizada por la Hermandad del Carmen (Ómnium Sanctorum).

-Día 24.- Primer Cabildo General de Elecciones.

JULIO

-Día 12.- La Hermandad recibe, juntamente a sus homónimas de Vísperas, la medalla conmemorativa de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Palma (Buen Fin)

-Día 21.- Toma de Posesión de la primera

Junta de Gobierno.

SEPTIEMBRE

-Día 13 y 14.- Primeros Cabildos Generales Extraordinarios.

OCTUBRE

-Día 15.- Rosario Vespertino por las calles de la feligresía, presidido por la Imagen de Ntra. Sra. del Rosario, como culminación a los actos conmemorativos del XXV Aniversario Fundacional de la Hermandad.

NOVIEMBRE

-Se recibe la aprobación de la Autoridad Eclesiástica para el hermanamiento con la Hermandad del Sgdo. Decreto de la Stma. Trinidad de Sevilla.

-Día 17.- La Hermandad organiza, por primera vez, la Convivencia de las HH. y CC. de Penitencia de Vísperas. La Santa Misa fue presidida por el Superior de la Orden Trinitaria en Sevilla, fr. Pedro Fernández y concelebrada por el Vicario Parroquial, fr. Antonio Moldón. A su finalización, se ofreció, por parte del cofrade y psiquiatra D. Javier Criado, la conferencia "Los sentimientos en las Hermandades". Asistió, por primera vez en un acto similar, el presidente del Consejo General de HH. y CC. de Sevilla, D. Manuel Román.

-Día 30.- El Director Espiritual, fr. Pedro Fernández y la Junta de Gobierno son recibidos en audiencia protocolaria por el Cardenal-Arzbispo de Sevilla, fr. Carlos Amigo Vallejo.



Fotografías:

- 1.- La Hermandad por primera vez en el Corpus de Sevilla.
- 2.- Presidencia 2005; de izq. a dcha. Secretario y Concejal-Delegado del Distrito. Hermano Mayor. Párroco. Delegado de Vísperas del Consejo, Hermano Mayor de la Hdad. del Cristo de la Corona.
- 3.- Jura de Reglas Grupo Joven
- 4.- Hermano votando en el primer Cabildo de Elecciones.



Lebrón es empresa líder en el sector de la Peluquería en Sevilla, gracias a tí. Seguimos ampliando para darte mejores servicios y comodidad. Estos son nuestros salones y nuestras tiendas:



Salones:

C/ JOSÉ LAGUILLO,3.	TELF. Y FAX 954 53 73 47
C/ VERMONDO RESTA,1.	TELF. 954 65 40 29
AVDA.VILLAS DE CUBA, 47	TELF. 95 467 20 19
PZA. ESPARTERO, 71	TELF. 95 452 72 12
AVDA. DE LA CIENCIA, 69	TELF. 95 440 34 70
SEVILLA ESTE, URB. LOS MIRTO, 96.	TELF. 95 425 03 43
CTRA.DE CARMONA, 88	TELF. 95 435 14 13
C/ CALATRAVA, 20.	TELF. 954 37 76 07

Tiendas:

AVDA. LUIS MONTOTO,149. TELF. 954 57 79 17
 AVDA. PEDRO ROMERO, 4. TELF. 954 52 32 19

También puedes acceder a nuestra página Web donde podrás ver las últimas novedades e información sobre

LEBRÓN PELUQUEROS:

www.lebronpeluqueros.com

HORARIO:

Lunes a Sábado
de 9 a 21 horas

Ragelia Studio

**TODO EN FOTOGRAFÍA
CALIDAD Y SERVICIO**

Avda. Pedro Romero, 25. Telf: **954 51 95 10**
 Avda. El Greco, 12. Telf: **954 57 83 15**
 Avda. Pino Montano, torre 29.
 Telf: **954 96 08 80**
 Avda. Ciudad de Chivas, s/n - SEVILLA

PESCADERÍA LOLI Y ANTOÑITO

Especialidad en pescados frescos, mariscos y congelados.
**MERCADO DEL TIRO DE LINEA
puesto 33.**

Carnicería RAMON

Especialidad en Carnes de:

TERNERA - CERDO - CORDERO - POLLO

CHARCUTERÍA - HUEVOS

HAGA SU PEDIDO TELEFONICAMENTE AL **954 672 483**

C/ Amuza, 90 - Pol. San Pablo, Barrio D - SEVILLA

Telf. Móvil; 652 097 705

A. Arispón

CARNICERÍA - CHARCUTERÍA
 Especialidad en ternera, cerdo, caza, recova.
CARNE FRESCA DEL DÍA
 Galería Comercial San Pablo
 Avda. Pedro Romero.
REPARTO A DOMICILIO

Con la publicidad de tu empresa, se sufraga este Boletín. Con tu colaboración, todos los hermanos reciben en sus hogares información de su Hermandad. Eres necesario. Colabora insertando tu publicidad.

¿Qué haría la Hermandad sin Juventud?

Cuando vemos una Cofradía en la calle, allá donde miremos, siempre hay jóvenes participando. Esa juventud, generalmente, está integrado en los Grupos Jóvenes de nuestras Hermandades.

Pertenecer al Grupo Joven, es una prueba de tu participación activa en la Hermandad. En el Grupo Joven, realizamos diversas actividades; espirituales, culturales, sociales y deportivas.

Aquí encontrarás a chicos y chicas como tú, con los que podrás comenzar una amistad unidos por el cariño a la Hermandad y la devoción a nuestros Titulares, además de poder conocer a jóvenes de otras Cofradías de Sevilla.

La Hermandad, siempre ha tenido una especial atención hacia sus hermanos más jóvenes y yo, como Delegada de Juventud, juntamente con los hermanos que conforman la Directiva del Grupo Joven vamos a proseguir el camino emprendido, potenciándolo y motivando a sus miembros para que su integración sea real y efectiva.

Pásate, acércate a la Hermandad, donde te explicaremos cualquier duda que tengas sobre el Grupo Joven.

La Juventud es importante, nosotros somos importantes, te estamos esperando, porque los más jóvenes también formamos la Hermandad.

¡NO ESPERES MAS, ACERCATE!

*Macarena García Poó.
Consiliaria 4º. Delegada de Juventud.*



A la memoria de Salva, componente del primer Grupo Joven de la Hermandad



Costaleros de la Cruz de Mayo de la Hermandad. 2005





hacer felices a todos los niños.

Queremos agradecer al cuerpo de enfermería de la sexta planta del Hospital Virgen Macarena, la labor y ayuda para poder organizar el acto y a Charo Díaz, supervisora de la planta de Pediatría.

Caridad

El día 17 de Diciembre de 2005 se celebró en el Hospital Virgen Macarena, organizada por las Hermandades de Penitencia de "Vísperas", la tradicional fiesta de Navidad en la planta de pediatría para los niños y familiares. El Consejo General de HH. y CC. de Sevilla estuvo representado por el Delegado de Día, D. Fermín Vázquez.

Al acto asistió por parte de nuestra Hermandad, el Diputado de Asistencia y Caridad, D. Francisco Javier Ramírez Ramos y su auxiliar, Dña. María del Carmen Duarte Jiménez.

En fechas anteriores, se procedió, por estas Hermandades a recoger los juguetes, caramelos, regalos, etc... para repartirlos entre los niños.

El acto fue presentado por Inmaculada Carrasco a la que agradecemos su labor y un numeroso elenco de artistas que vinieron de forma desinteresada. El Coro de Pepe Moreno, El payaso OSY, El Nano de Jerez, Enrique Casellas, Adrián el Mago, El Mani, Grupo de música Celta, El Coro Rociero del Parque Alcosa, El Marchena y como broche final la actuación de los Cantores de Híspalis.

A todos ellos se les hizo entrega de una pandereta grabada, agradeciendo la colaboración prestada y lo más importante, por



Por parte del Distrito Macarena, asistió la Sra. Delegada, Dña. Nieves Hernández

Al finalizar el acto, el Cartero Real y sus pajes, hicieron entrega de los regalos a los niños, finalizando este emotivo y sentido acto.

Francisco Javier Ramírez Ramos
Diputado de Asistencia y Caridad

Con la aprobación de nuestras Reglas por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, fr. Carlos Amigo Vallejo, se abre un nuevo camino en la historia de nuestra querida hermandad, el cual emprendemos con ilusión, trabajo, constancia y mucha fe.

Fe, en nuestro principal Titular que es Jesús Sacramentado, que aguarda siempre la visita de cada uno de nosotros en el Sagrario, y esperando recibir los frutos de 2005 que fue el Año Internacional de la

Eucaristía.

Fe, en nuestros Sagrados Titulares; Jesús Cautivo y Rescatado y Nuestra Señora del Rosario Doloroso. Fe, que nos ha llevado a vivir y a disfrutar del tiempo de esplendor en que se encuentra nuestra hermandad.

La Fe mueve montañas, -y que nos lo digan a nosotros-, pero si nuestra fe la simplificamos exclusivamente a querer/devocionar a nuestras Imágenes. Si la basamos en lo material y circunscribimos al día de la Estación de Penitencia, será una fe incompleta y "descafeinada". Necesitamos una formación cristiana sólida que sustente nuestra creencia para vivir plenamente nuestra fe y servir mejor en la misión encomendada que no es otra que llevar el Evangelio a todos. La formación está para poder conocer

mejor la Cristo, y así amarlo cada día más, *"por que lo que no se conoce, no se ama, y lo que se ama hay que darlo a conocer"*.

Con ello os anunciamos que la Diputación de Formación se ha puesto ya en marcha con la organización del curso de formación para el presente ejercicio:

-15 NOVIEMBRE: El sacerdote

-13 DICIEMBRE: La fe

-21 ENERO: Como preparación espiritual para el Triduo Sacramental Eucarístico, conferencia sobre la Eucaristía por D. José Ortíz Díaz

-7 FEBRERO: Cristo, centro de nuestra fe

-7 MARZO: Moral del pecado

-2 MAYO: La opción fundamental cristiana

-6 JUNIO: La eucaristía

Te invitamos a que asistas a estas charlas que impartirá nuestro Párroco y Director Espiritual, fr. Pedro Fernández.

Igualmente, la Hermandad ha organizado para los más jóvenes charlas formativas impartidas, igualmente por nuestro Director Espiritual.

"No busques la verdad allí donde no esta el Amor, no busques el amor allí donde no esta la verdad". Edith Stein.

*Tu Rosario de lágrimas
es la Esperanza
de los cautivos*

Diputación de Formación

Curso de Formación

El pasado día 21 de enero, a la finalización del tercer día del Triduo en honor al Santísimo Sacramento, el Catedrático Honorífico de Derecho Administrativo de la Universidad Hispalense, **D. José Ortíz Díaz**, disertó sobre el tema de ***"La Eucaristía"***, dentro del Ciclo Formativo organizado por la Hermandad para el ejercicio 2005-2006, bajo las directrices del Director Espiritual, fr. Pedro Fernández.



Cita; *"Creen que la justicia social resuelve todos los problemas y no se dan cuenta que es insuficiente. Sin amor, no pasa de ser una nueva opresión. No habrá justicia social sin amor"*. Beata Madre Teresa de Calcuta

Convivencia

El pasado día 17 de noviembre, nuestra Hermandad organizó la Convivencia de las Hermandades de Penitencia de Vísperas.

Para ello, se comenzó con la celebración de la Eucaristía, presidida por el Superior de la Orden Trinitaria en Sevilla, Párroco y Director Espiritual de la Hermandad, **fr. Pedro Fernández**, concelebrando nuestro Vicario Parroquial, **fr. Antonio Moldón**.

Tras la Misa, la Hermandad como anfitriona del acto, organizó la conferencia ofrecida por el insigne cofrade y psiquiatra, **D. Javier Criado Fernández**, quien trató el tema; **“Los sentimientos en las Hermandades”**. La misma, además de amena y llena de vivencias del ponente, estuvo marcada por numerosos mensajes a favor de la creación de nuevas Hermandades en los barrios de la periferia de Sevilla, de la conveniencia para la Iglesia y para las Cofradías en general.

Después de la disertación del Sr. Criado los presentes pasaron al ágape en los salones parroquiales.

En el acto, estuvieron representadas, por sus Hermanos Mayores y Oficiales de las Juntas de Gobierno, las Hermandades y Cofradías de Penitencia de Vísperas de;

-Ntro. Padre Jesús Cautivo ante Pilatos (Torreblanca)

-Ntro. Padre Jesús de la Paz (Ómnium Sanctorum)

-Ntro. Padre Jesús del Divino Perdón (Alcosa)

-Stmo. Cristo de la Corona (Sagrario)

-Ntra. Sra. del Valme.(Bellavista)

-Ntro. Padre Jesús de la Salud y Clemencia (Padre Pío)

Asimismo, y por primera vez, se contó con la presencia del Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, **D. Manuel Román**.



1



2



3



4



Nos acompañó, igualmente, el Consejero-Delegado de Día de las HH. y CC. de Vísperas, **D. Fermín Vázquez**.

La Convivencia, que por primera vez organizaba nuestra Hermandad contó con una numerosa asistencia de hermanos y feligreses.

Fotos;

1.- *D. Javier Criado Fernández*

2.- *Asistentes.*

3.- *El Presidente de Consejo General de HH. y CC. de Sevilla, D. Manuel Román. D. Javier Criado. fr. Pedro Fernández, Superior de la Orden Trinitaria y Párroco. D. Manuel Márquez Hernández, Hermano Mayor de la Hermandad.*

4.- *Firma en el Libro de Visitas de D. Javier Criado.*

5.- *Firma en el Libro de Visitas de D. Manuel Román.*

6.- *Firma en el Libro de Visitas de D. Fermín Vázquez, Delegado de las HH. y CC. de Vísperas.*

*La Hermandad la
hacemos Grande,
los Hermanos*

Todos los segundo viernes de cada mes, se celebra la Misa de Hermandad y Devoto Besapie de Jesús Cautivo y Rescatado.





Floristería Eduardo



**RAMOS DE NOVIA. CORONAS.
DECORACIÓN FLORAL EN GENERAL**

**C/ Puntilleros, 63 - Polígono San Pablo
Telfs.: 954 52 07 92 - 954 53 54 41
Sevilla**



PESCADOS y MARISCOS



JESULI

**GALERÍA VILLEGAS,
PTO. 7**

**Teléfono móvil:
610 21 33 04**

**41008 - SEVILLA
REPARTO A DOMICILIO**

**Teléfono:
954 09 51 52**

BAR DÁMASO

**Especialidad en tapas variadas
POR CALIDAD Y PRECIOS
VISÍTENOS
Pza. Joselito.
Polígono San Pablo
41007 Sevilla**



**Centro de Naturopatía
Wu Xing**

***Fco. Enríque Palacios Castro*
Maturópata y Quiromasajista
Colegiado Fenaco 1346
C/ Sta. María del Campo, bloq., 3, loc-3
41008 - Sevilla
Tlf: 954 356 392 / Móvil 605 251 674**



Bar Rincón del Sevillano

**Variedad en tapas caseras. Chacinas,
mariscos y pescados.**

Especialidad de la casa, "Nuestros Clientes"

**C/ Antoñita Colomer, blq. 1-local 3-4
Telf. 954 25 03 26**

La Eucaristía, pan vivo para la paz del mundo

Convocados a Roma por Su Santidad el Papa Juan Pablo II, de venerable memoria, y confirmados por Su Santidad Benedicto XVI, hemos llegado desde de los cinco continentes para rezar y reflexionar juntos sobre la Eucaristía, fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia...

En escucha del sufrimiento del mundo

La Asamblea Sinodal ha sido un tiempo intenso de intercambios y testimonios sobre la vida de la Iglesia en los diversos continentes. Hemos tomado conciencia de las situaciones dramáticas y de los sufrimientos causados por las guerras, el hambre, las diferentes formas de terrorismo y de injusticia, que afectan a la vida cotidiana de centenares de millones de seres humanos. Las explosiones de violencia en Medio Oriente y en África nos han sensibilizado ante el olvido que sufre el continente africano en la opinión pública mundial. Los desastres naturales, que parecen hacerse más frecuentes, obligan a considerar la naturaleza con más respeto y a reforzar los lazos de solidaridad con las poblaciones afectadas...

Haced esto en conmemoración mía

Desde el inicio la Iglesia hace memoria de la muerte y resurrección de Jesús con sus mismas palabras y sus mismos gestos en la Última Cena, pidiendo al Espíritu Santo que transforme el pan y el vino en el Cuerpo y en la Sangre del Señor. Con la Tradición constante de la Iglesia creemos firmemente y enseñamos que las palabras de

Jesús que el sacerdote pronuncia en la Misa, por el poder del Espíritu, realizan lo que significan. Realizan la presencia real de Cristo resucitado.

Cuarenta años después del Concilio Vaticano II, hemos querido verificar en qué medida los misterios de la fe se expresan y celebran adecuadamente en nuestras asambleas litúrgicas.

Luces en la vida eucarística de la Iglesia

Muchos testimonios nos han hablado de hechos positivos y consoladores. Por ejemplo, la toma de conciencia de la importancia de la Misa dominical; el aumento de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada en varias partes del mundo; la experiencia fuerte de las Jornadas Mundiales de la Juventud que han culminado en Colonia, Alemania; el desarrollo de numerosas iniciativas para la adoración del Santísimo Sacramento prácticamente en todo el mundo; la renovación de la catequesis del Bautismo y de la Eucaristía a la luz del Catecismo de la Iglesia Católica; el crecimiento de movimientos y comunidades que forman misioneros para la nueva evangelización;

Retos para una renovación eucarística

La vida de nuestras Iglesias está marcada también por sombras y problemas que no hemos eludido. Pensamos ante todo en la pérdida del sentido del pecado y en la crisis persistente de la práctica del sacramento de la penitencia

Por otro lado, la falta de sacerdotes para celebrar la Eucaristía del domingo nos preocupa enormemente y nos invita a rezar y a promover más activamente las vocaciones sacerdotales. Algunos sacerdotes se ven obligados a multiplicar las celebraciones y los desplazamientos de un lugar a otro para responder lo mejor posible a las necesidades de los fieles, al precio de grandes fatigas. Merecen nuestra estima y solidaridad... Hemos constatado también en ciertos ambientes una disminución del sentido de lo sagrado que afecta no sólo a la participación activa y fructuosa de los fieles en la Misa, (...)



(...) sino también a la manera de celebrar y a la cualidad del testimonio de vida que los cristianos están llamados a dar. (...) La descristianización reclama una mejor formación a la vida cristiana en las familias, para que la práctica de los sacramentos se renueve y manifieste realmente el contenido de la fe. Invitamos pues a los padres, pastores y catequistas a movilizarse en un gran trabajo de evangelización y de educación a la fe al inicio de este nuevo milenio....

Seréis mis testigos

La Sagrada Eucaristía es el don del Amor, un encuentro con Dios que nos ama y una fuente que mana vida eterna. Obispos, sacerdotes y diáconos somos los primeros testigos y servidores de este Amor...

... Queridos jóvenes. Confiamos en vuestras capacidades y en vuestro deseo de desarrollar los valores positivos del mundo y de cambiar lo que es injusto y violento. Contad con nuestro apoyo y nuestra oración para que juntos nos enfrentemos con el reto de construir el futuro con Cristo...

... Queridos esposos cristia-

nos y familias, vuestra vocación a la santidad, como iglesia doméstica, se alimenta en la Mesa de la Eucaristía. En el sacramento del matrimonio vuestra fe transforma la unión conyugal en un templo del Espíritu Santo, en fuente fecunda de nueva vida que engendra los hijos, fruto de vuestro amor. Hemos hablado a menudo de vosotros en el Sínodo, porque somos conscientes de las fragilidades y de las incertidumbres del mundo presente.

A los enfermos y discapacitados: (...) Por el dolor que sentís en vuestro cuerpo y en vuestro corazón participáis de manera singular en el sacrificio de la Eucaristía, como testigos privilegiados del amor que de ella deriva.

Que todos sean uno

El Santo Padre Benedicto XVI ha reiterado el compromiso solemne de la Iglesia con la causa ecuménica. (...) Todos sentimos el dolor de la separación que impide la celebración común de la Santa Eucaristía...

... Como cristianos nos reconocemos muy cercanos a todos los otros descendientes de Abraham: a los judíos, herederos de la primera Alianza, y a los musulmanes. Al celebrar la sagrada Eucaristía, nos consideramos también, como dice San Agustín, sacramento de la humanidad.

*Información extraída de www.vatican.va
Manuel José Ruiz Leal.
Promotor Sacramental*

Reverencia a la Santa Eucaristía

Obsérvese ante la Hostia consagrada la práctica de la genuflexión u otros gestos de adoración, según las diversas culturas. Se recomienda la importancia de arrodillarse durante los momentos destacados de la oración eucarística, con sentido de adoración y de alabanza al Señor presente en la Eucaristía. Promuévase además la acción de gracias después de la Comunión, incluso con un tiempo de silencio.

Pregón del Distrito San Pablo-Santa Justa

Una vez que el Distrito Nervión-San Pablo ha sido segregado en dos; Nervión y San Pablo-Santa Justa. La Hermandad, juntamente con la Hermandad de la Trinidad, San José Obrero y María Auxiliadora, han quedado enmarcadas en el nuevo Distrito. Y como va siendo tradicional, se organiza el Pregón de Semana Santa. Este año, la Hermandad de la Trinidad lo organizará, el próximo día 13 de marzo, incluyendolo en los actos conmemorativos de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Esperanza de la Trinidad.

REGLA 39

... Los hermanos que no se presten a recoger su papeleta de sitio, dentro de los plazos señalados por la Junta de Gobierno, perderán el sitio que por antigüedad pudieran corresponderles, ocupando el lugar que le asigne la Junta de Gobierno, atendiendo a las necesidades de organización.

REGLA 42

Los hermanos que participen en la Estación de Penitencia vistiendo el hábito de la Hermandad deben portarlo con dignidad, pulcritud y humildad...

REGLA 43

El hermano vistiendo la túnica de la Hermandad, debe observar lo siguiente:

1.- Se dirigirá desde el lugar donde se vista de nazareno, por el camino más corto y con el tiempo justo para llegar a la hora establecida por la Hermandad a la Parroquia.

2.- No vagará por las calles, ni entrará en locales públicos. No se detendrá, ni antes ni después, de realizar la Estación de Penitencia, por ningún motivo de entretenimiento.

3.- Observará una cuidada compostura y conducta de recogimiento acorde al acto penitencial que va a realizar o realizado.

4.- Una vez en la Parroquia y antes de la Estación de Penitencia, el hermano, se dirigirá en primer lugar, al Sagrario y ante Jesús Sacramentado hará oración. Posteriormente se dirigirá a rezar delante de los pasos de las Sagradas Imágenes Titulares, un Padre Nuestro y Ave María, esperando, en silencio, hasta recoger el cirio, insignia o cruz y atendiendo a las indicaciones dadas por el diputado de tramo para colocarse en el lugar que se le designe.

5.- Una vez ocupado el lugar asignado, no podrá abandonarlo durante toda la Estación de Penitencia. En caso de fuerza mayor momentánea se lo indicará a su diputado de

tramo, quién será el autorizante, si procediera el caso y en su momento. En el supuesto de ser autorizado a abandonarlo, le entregará su cirio, cruz o insignia, así como su papeleta de sitio al diputado de tramo, hasta su regreso, que no debe alargarse sino el tiempo justo e imprescindible. A su reincorporación, recogerá su cirio, cruz o insignia y el diputado de tramo le hará entrega de su papeleta de sitio.

6.- Si la indisposición fuera tan grave de tener que abandonar la Estación de Penitencia definitivamente, lo hará de la misma forma descrita en el punto 5. En este caso, marchará a su domicilio para no volver a incorporarse a la fila.

7.- Queda terminantemente prohibido a los hermanos ceder su lugar en la Estación de Penitencia, tanto a personas que pertenezcan o no a la Hermandad. Asimismo, el anuncio de venta pública en cualquier medio de comunicación de su hábito de nazareno.

8.- Sólo podrá levantarse el antifaz en las excepciones siguientes:

a) Cuando se lo requiera el Oficial de la Junta de Gobierno o persona en quien delegue a la entrada en la Parroquia para la identificación del hermano nazareno.

b) Cuando se lo requiera en cualquier momento, el Director Espiritual, el Hermano Mayor, Diputado Mayor de Gobierno o diputado de tramo.

c) Fuera del cortejo de la Cofradía, por petición de cualquier Oficial de la Junta de Gobierno, o personal auxiliar responsable del orden y compostura de los hermanos integrantes en la Estación de Penitencia, o por necesidad imperiosa.

Diputada Mayor



GARCÍA POO

BORDADOS AL REALCE EN ORO, PLATA Y SEDA

Avda. El Greco, 7 - 3º izq.

41007-Sevilla. Telf. Taller 954 52 75 48

9.- Queda prohibido consumir cualquier tipo de alimento dentro del cortejo.

10.- Si durante la Estación de Penitencia el hermano nazareno, observara alguna deficiencia, lo comunicará al diputado de su tramo, si fuera de importancia lo hará saber por escrito al Diputado Mayor de Gobierno, durante los siete días posteriores a la finalización de la Estación de Penitencia, nunca en el transcurso de ella.

11.- No podrán ostentar ningún atributo que los contemplados en estas Reglas y se despojaran de aquello que los puedan distinguir o identificar. Para ello, la Junta de Gobierno dispondrá un control a la entrada del Templo. No podrán llevar reloj de pulsera, anillos u otros objetos por encima de los guantes, así como, pulseras, pendientes y todo aquello que no esté en consonancia con la austeridad y ejemplo de humildad.

12.- Todos los hermanos que participen en la Estación de Penitencia no podrán abandonar el Templo hasta que haga su entrada en el mismo el paso de la Santísima Virgen del Rosario y el Director Espiritual o quien le sustituya, dirija las preces correspondientes.

El listado de la organización de la cofradía será expuesto en el tablón de la Casa Hermandad los días 5, 6 y 7 de abril. Igualmente, los hermanos podrán consultar su sitio en la cofradía, accediendo a la Web Oficial de la Hermandad en el apartado Zona Hermanos.

Normas para la Solicitud de Insignias y fechas para sacar la Papeleta de Sitio

-Las insignias y varas, serán entregadas por orden de antigüedad.

- La fecha para solicitar insignias será desde **el día 15 al 28 de febrero, de lunes a viernes de 20 h. a 22 h.** Para ello, los hermanos deben hacerlo por escrito, indicando; nombre y apellidos y lugar que se solicita. Esta solicitud debe ir fechada y firmada. No se atenderá las solicitudes que no cumplan estas normas.

- Pasada esta fecha, la Junta de Gobierno adjudicará las insignias no solicitadas por orden de petición.

- **El período para sacar la papeleta de sitio será desde el día 1 al 31 de marzo.**

- Por acuerdo de la Junta de Gobierno en esta primera Estación de Penitencia no se cubrirá los puestos de manigueteros de ambos pasos.

- En el dorso de la papeleta de sitio se imprimirán las normas que el hermano tiene que cumplir antes, durante y después de la Estación de Penitencia.

REGLA 41

Aquellos hermanos que por su situación económica, no pudieran corresponder con la limosna de salida establecida para la Estación de Penitencia, deberán ser dispensados de contribuir, previo informe del Diputado de Asistencia y Caridad y aprobación de la Junta de Gobierno.

-Los/as hermanos/as que participen en la Estación de Penitencia, **estarán en el Templo a la hora que se indique en la papeleta de sitio, debiendo presentarla a su entrada al Templo.**

-No se permitirá el acceso al Templo, a ninguna persona que no presente su correspondiente papeleta de sitio, salvo a los menores de 6 años que pondrán ser acompañados por un adulto y personal autorizado expresamente por la Junta de Gobierno.

Los hermanos/as que estén interesados en confeccionarse la túnica de nazareno, pueden comunicarlo a la Mayordomía. Para facilitar dicha adquisición, **la Hermandad, ha concertado acuerdo con La Casa del Nazareno, especializada en la realización de túnicas.**
SE RUEGA: Para tener una previsión de cera, comuniquen a la Hermandad su intención de participar en la Estación de Penitencia del año 2006, lo antes posible.

Mayordomía

Papeleta de Sitio para el Via+Crucis

Como va siendo tradicional y estipulan las Reglas, la Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, presidirá el Vía+Crucis por las calles de nuestro barrio, el **día 3 de marzo**. Podemos colaborar a sufragar los gastos de dicho Culto, sacando nuestra; **PAPELETA SIMBÓLICA O DE CIRIO**

Limosna Papeletas de Sitio

Los cirios de niños se darán hasta los ocho años de edad. **La fecha para sacar la papeleta de sitio comenzará el Miércoles de Ceniza, día 1 de marzo hasta el 31 de marzo.**

Insignia.....	20 €
Vara.....	24 €
Cirio niño.....	15 €
Cirio adulto.....	20 €
Presidencia.....	40 €
Capataz y costalero.....	15 €
Cruz.....	20 €
Acólito.....	15 €
Monaguillo.....	10 €
Simbólica.....	Voluntad

**Jesús Campos Marino.
Miguel Campos de la Torre.
Mayordomos**



Domiciliación de Cuotas por Banco

Se recuerda a los hermanos que las cuotas mensuales se pueden **DOMICILIAR POR BANCO (sin ningún cargo extra)**, sólo se tiene que comunicar los datos bancarios. Con ello, se agiliza este importante ingreso para la Hermandad y se anula los posibles atrasos en su pago.

La Hermandad ruega, muy especialmente a los hermanos residentes fuera del barrio de San Pablo, que opten por esta modalidad de pago, ya que no se dispone de cobrador para otras zonas.

Cobro de Cuotas por Cobrador

Para sufragar el gasto económico que supone disponer de un hermano que realice el cobro domiciliario y con la intención que ese gasto no sea repercutido ni financiado por la Hermandad. Se ha acordado que los hermanos que elijan esa modalidad de pago de cuotas deben abonar el porcentaje que al cobrador se le retribuye, o sea 20% de lo cobrado. Por ello, a la cuota mensual establecida para el ejercicio, se incrementará una cantidad igual a dicho porcentaje para el pago por cobrador.

Por otro lado, se informa que este sistema o modalidad de cobro **SOLO** se aplicará a los residentes en el Polígono San Pablo, ya que la Hermandad no dispone de cobradores para otras zonas de la capital.

Cuota Mensual

La cuota mensual de la Hermandad, ha sido estipulada para el **año 2006** en **18 €** para cuotas **por banco** y para las **cuotas por cobrador** en **21,60 €**

Atrasos de Cuotas

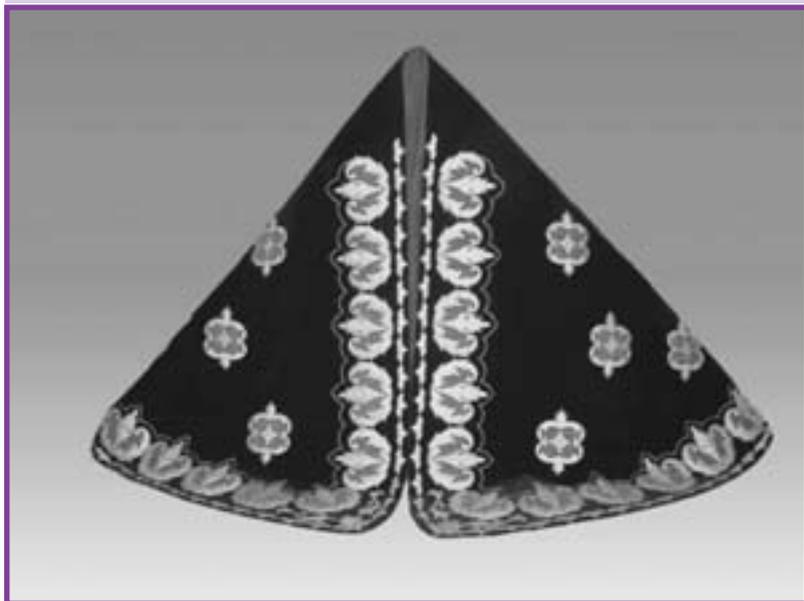
Se recuerda a los hermanos con atrasos en el pago de cuotas, se pongan al corriente a la mayor brevedad posible. **La Hermandad dará todas las facilidades al hermano para que regularice su situación.**

Por el contrario, una vez que se acumulen recibos de cuotas por dos ejercicios sin que el hermano exponga su causa, se dará automáticamente de baja en la Hermandad, como estipulan nuestras Reglas.

Pago de Cuotas en Hermandad

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y debido a la acumulación de recibos de cuotas atrasados, **se ha dispuesto retirar la modalidad de PAGO EN HERMANDAD**, quedando el pago de cuotas en las modalidades de; **DOMICILIACIÓN BANCARIA (sin costo alguno para el hermano)** y **POR COBRADOR** que **supondrá un aumento del 20%**.

Nuevo manto



Como se informó, gracias a la generosidad de un importante grupo de hermanos, la Stma. Virgen del Rosario ha estrenado en el Rosario Vespertino del día 15 de Octubre, este precioso manto realizado por los hermanos y hermanas, bajo diseño que García y Poo.

¡Gracias a todas personas que han hecho posible este presente para la Stma. Virgen del Rosario!



El pasado 15 de octubre, la Hermandad clausuró los actos conmemorativos de su XXV Aniversario Fundacional con el Rosario Vespertino presidido por Nuestra Señora del Rosario que durante todo el año 2005 se ha celebrado con diversos Cultos y actos.



Secretaría

Censo

Se ha remitido escrito a los hermanos que figuran en nuestro Censo como alta, solicitándoles la participación en la primera Estación de Penitencia (año 2006); así como, **sus datos personales para la actualización del Censo, necesario para la convocatoria de los Cabildos Generales, requerido por la Autoridad Eclesiástica.**

NOTA DE REDACCIÓN

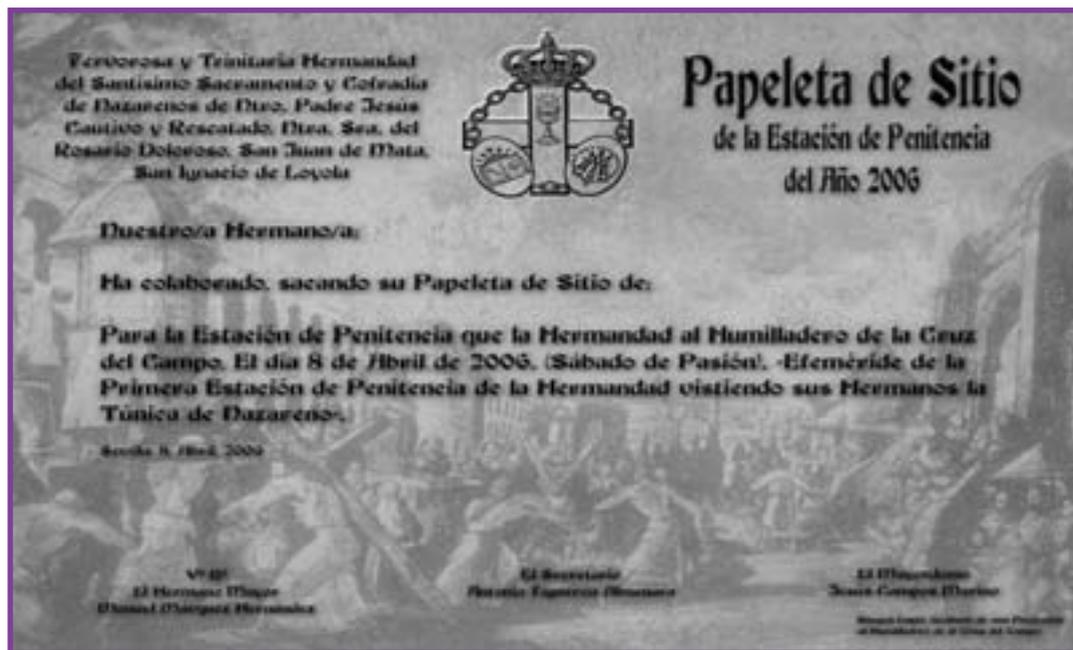
Como se informó en los anteriores Boletines, la Hermandad ha acordado remitir **UN EJEMPLAR DEL BOLETÍN POR DOMICILIO**, con ello, se recorta sensiblemente el gasto final de la publicación y correo del mismo. No obstante, aquel/la hermano/a que desee algún otro ejemplar, puede retirarlo en la Hermandad. **(Hasta agotar existencias).**

Bodas de Plata en la Hermandad

Los siguientes hermanos y hermanas, cumplen en el 2006, sus 25 años de pertenencia ininterrumpida en nuestra Hermandad. Por ello, se le dará el pergamino conmemorativo de esta efeméride en la Función Principal de Instituto. Rogamos a estos hermanos que confirmen asistencia.

- **María del Carmen Duarte Jiménez**
- **Carmen Sánchez Díaz**
- **Manuel Nieto Bellón**

Sí deseas estar informado puntual y directamente de las actividades de tu Hermandad, solo tienes que facilitar tu correo electrónico y recibirás las noticias, instantánea y personalmente.



La Hermandad, en este año 2006, por la primera Estación de Penitencia portando los hermanos la túnica nazarena, dará como recuerdo, **a todos los hermanos que saquen su Papeleta de Sitio, un Pergamino personalizado conmemorativo.**

Cultos

Con estas líneas me dirijo por primera vez

a mis hermanos en calidad de Diputado de Cultos. En primer lugar, deseo ponerme a la entera disposición de ustedes para todo aquello que necesiten de mí y

del cargo que ejerzo en la Junta de Gobierno.

En segundo lugar, quiero agradecer profunda y sinceramente a los hermanos, su participación y asistencia a los cultos que la Hermandad ha organizado, especialmente los de Ntra. Sra. del Rosario. Me ha supuesto una gratísima experiencia el observar la gran afluencia de hermanos.

Aprovecho esta oportunidad que me brinda nuestro Boletín, para agradecer, no me cansaré de hacerlo, **al Rvdo. D. Antonio Pérez Delgado**, que tuvo a bien, aceptar la invitación de nuestra Hermandad para presidir y predicar estos Cultos. Dedicando cuatro homilias (Triduo y Función), evangélicas, emotivas, sinceras y entrañables palabras a la Virgen del Rosario y a nuestra Hermandad. Fue tal su involucración personal que pidió, a nuestro Hermano Mayor, ingresar como hermano y así se realizó, juró las Reglas y se le impuso su medalla de hermano.

D. Antonio Pérez Delgado, siempre estará en nuestros corazones, porque ha dejado huella y mensaje.

Hermanos, deciros que los Cultos, junto con la Caridad y la Formación, son los tres pilares de la Hermandad. Con ellos, no solo honramos a nuestros Titulares, sino que nos sirven de preparación espiritual como cristianos que somos. Que en estos Cultos, se encuadra la Estación de Penitencia, como forma de catequesis, donde damos testimonio



público de nuestra fe, acompañando a nuestros Titulares, Jesús Cautivo y Rescatado y la Virgen del Rosario.

Te animo a que participes y asistas a los Cultos que tu Hermandad celebra y muy especialmente a la Eucaristía dominical de nuestra Parroquia. No solo te supondrá un mayor y mejor acercamiento a Ellos, sino que serán medio de recogimiento, de reflexión, petición, oración y gratitud personal.

Un cordial saludo en la Santísima Trinidad.

Fernando del Trigo Bosh
Diputado de Cultos

La Web Oficial de la Hermandad ha superado con creces las expectativas que en un principio se tenían sobre visitas y descargas de páginas.

En menos de diez meses de existencia - **marzo a diciembre**- se han producido los siguientes datos estadísticos;

Visitas = 6020

Páginas visitadas = 65.256

Los países donde más visitas se han registrado son y orden; **España. Estados Unidos, Estados de la Unión Europea (Italia, Alemania, Gran Bretaña...) y Centro-Sur de América (Brasil, Cuba, Argentina...)**

La Web de la Hermandad, en todo momento ha sido y es actualiza con noticias y material fotográfico.

Podemos decir que actualmente es el medio más rápido e instantáneo que dispone la Hermandad para informar a los hermanos y a las personas que deseen conocer sobre la Hermandad y su vida diaria.

Es muy importante, volver a informar que **los hermanos disponen de un sitio/zona reservada exclusivamente para ellos**, donde se colocan las noticias que la Hermandad desea trasladarles de forma reservada.

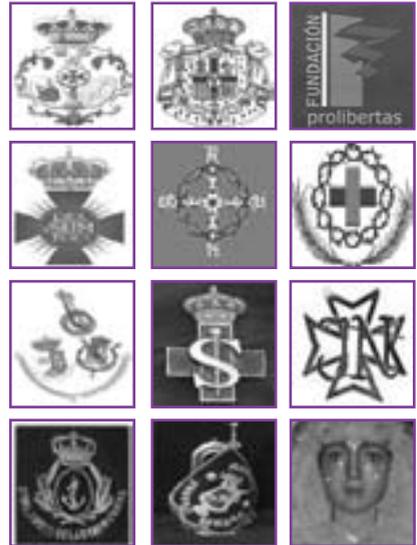
Los hermanos pueden hacer uso de una comunicación, igualmente directa y rápida, por medio de las distintas direcciones de correo electrónico en el apartado de Contactos, dirigiéndolo al departamento que deseen.



Visita la Web de la Hermandad



Enlaces de Hermandades de España. Imagineros. Bandas.



La Web de la Hermandad está constantemente renovándose y actualizándose. En el apartado de Enlaces, además de los que se insertaron en un principio; organismos, servicios, portales cofrades, se está ampliando con enlaces a otras web de Hermandades que tienen similitud en advocaciones de localidades como; Madrid, Málaga, Ciudad Real, Oviedo... las de bandas que acompañarán a la Hermandad en el 2006, imagineros de los Titulares, etc...

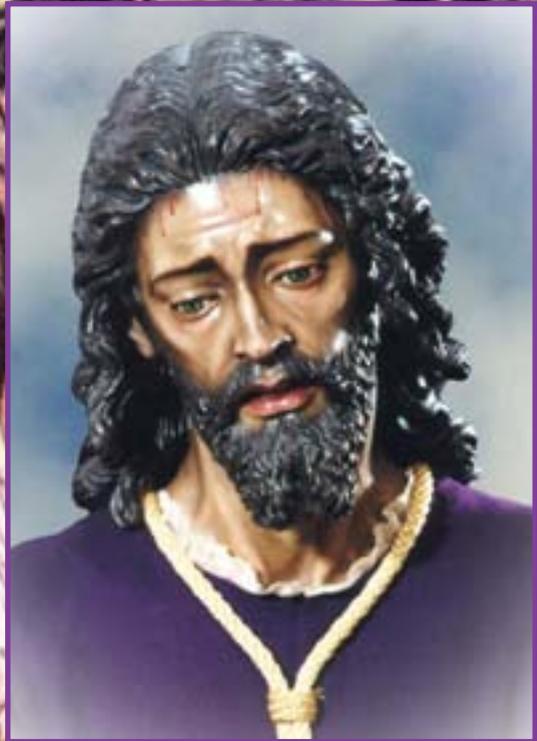
En el apartado musical y gracias a los hermanos; **José Julio Vera y Manuel J. Ruiz Leal**, la Hermandad ha podido insertar las marchas que tiene dedicada a sus Titulares. Agradecemos a todos, su colaboración, especialmente a **José María Morales** de la firma **Serviline**, diseñador de la Web.

Semana Cultural 2005

El año 2005, la Hermandad celebró la XVI Edición de su Semana Cultural que va siendo unas fechas tradicionales no solo para la propia Hermandad, sino para su barrio, el Polígono San Pablo. Gracias a la colaboración de decenas de hermanos y hermanas es posible organizar los múltiples actos que durante cuatro días son ofrecidos. Igualmente, es obligado citar de forma general la aportación de muchas firmas comerciales de la Ciudad y de otras provincias de España. Los ingresos netos van dirigidos a la Bolsa de Caridad de la Hermandad. **Este año 2006, la XVII Edición de la Semana Cultural será del 22 al 25 del mes de Junio.**

COLABORA Y ASISTE





Dictan las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de Sevilla en vigor, nº 20; *"Dos o más Hermandades y Cofradías podrán establecer una unión especial de relación y hermanamiento entre ellas, que requiere la aprobación del Ordinario del lugar para obtener eficacia jurídica"*. Por otro lado, la Regla de nuestra Hermandad, nº 17.3, dispone al respecto; *"La Hermandad podrá conceder carta de Hermandad o Hermanamiento con homónimas o instituciones de distinto carácter. Para el Hermanamiento con otra Hermandad deberá ser aprobado por el Ordinario del Lugar, obteniendo así, eficacia jurídica"*.

En el mes de febrero de 2005, la Hermandad del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad de Sevilla, a través de su Hermano Mayor, **D. Manuel Toledo Zamorano**, trasmítia a nuestro Hermano Mayor, **D. Manuel Márquez Hernández**, el ofrecimiento para que ambas corporaciones se hermanarán, en base al carácter común trinitario que se plasma entre otras, en la participación como miembros fundadores de la Confraternidad de Hermandades y Cofradías Trinitarias de

España.

Una vez consultado el trámite a seguir ante la Autoridad Eclesiástica, se aprueba por ambas Juntas de Gobierno reunidas en sus respectivos Cabildos de Oficiales -como paso previo- a la aprobación posterior de los Cabildos Generales de las dos Hermandades, elevando los acuerdos al Ilmo. Vicario General de Sevilla para su aprobación y ratificación, dando el visto bueno el pasado mes de noviembre.

Por acuerdo de ambas Hermandades, **el acto protocolario de Hermanamiento se realizará el día 11 de marzo**, último día del Solemne Quinario en honor del Stmo. Cristo de las Cinco Llagas en el Santuario de María Auxiliadora. Nuestra Hermandad, recogiendo la invitación de su homónima, saldrá representada por nuestro Hermano Mayor, estandarte y acompañamiento de varas, acompañando en la Estación de Penitencia de la Hermandad de la Stma. Trinidad, el próximo Sábado Santo a la Santa Iglesia Catedral.

Hermanamiento

La Hermandad en la Cabalgata de los Reyes Magos del Barrio

Una muestra más de que trinomio, **Hermandad-Parroquia-Barrio**, se ha cumplido con la participación de nuestra Hermandad en la **Cabalgata de los Reyes Magos de su barrio**, en la cual están representadas entidades sociales y culturales del Polígono San Pablo y a partir de este año 2006, una entidad religiosa como es nuestra Hermandad. La Hermandad ha escenografiado la **Carroza del Mago Merlín**. Espléndidamente exornada y decorada por el equipo de priostía de la Hermandad bajo diseño de nuestro Diputado de Cultos.

Personajes; Mago Merlín, encarnado por nuestro Hermano Mayor, *Manuel Márquez Hernández*

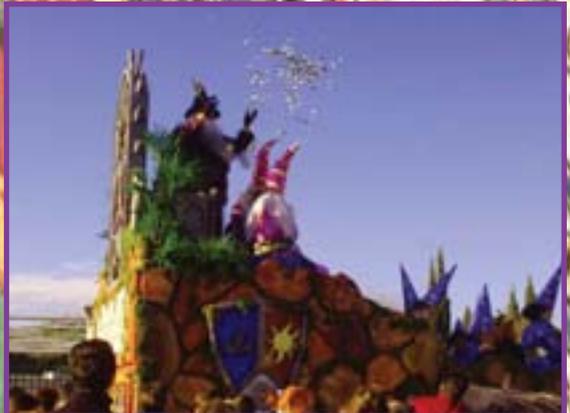
Aprendices de magos; Los *Priostes; Eduardo Fernández y Jorge Marín*. Los **“maguitos”**; hermanos y hermanos más jóvenes de la Hermandad.

Construcción, exorno, decoración y logística de la Carroza: *Eduardo Fernández, Jorge Marín, Diego Jiménez, Guillermo Romero, Diego Gil, José Gil, Francisco García, Jesús Campos, Miguel Campos, Fco. Javier Ramírez, M^a Fernanda Ordóñez, Alfonso Martínez, José a. Figueroa, José Carlos Carpallo, Enrique Bejarano, M^a Teresa García, M^a Isabel Campos, Antonia Martínez.*
Diseño Carroza: *Fernando del Trigo Bosh*
Colaboradores con caramelos; *Caja de Ahorros San Fernando, sucursal La Toná y Merkamueble.*

En el cortejo del Mago Merlín iban los alegres y animosos/as **beduinos**, todos ellos hermanos y hermanas, ataviados con el ropaje propio de estos personajes.

Para el año que viene, la Hermandad, volverá a repetir la experiencia, ya que supone una integración más con su barrio y máxime cuando se trata de llevar ilusión y felicidad a todos los vecinos, especialmente a los más pequeños.

Gracias a todos los que habéis contribuido a que esta experiencia sea inolvidable y entrañable.





Tallado de una de las esquinas del canasto



Paco Pineda tallando nuestro paso

Como se informó en el último Boletín, para la realización de este importante proyecto, como es el nuevo paso de Cristo, es necesario que **TODOS** pongamos nuestra colaboración, aunque sea poco, da igual, **lo importante es sumar.**

Son muchos los hermanos y devotos que han dado su colaboración durante el año 2005, pero todavía faltan muchos más.

De todos es conocido, porque así se informó en su día, que gracias a nuestro hermano **Antonio Rivero (Antoñito)**, la Hermandad ha podido acometer la confección del nuevo paso y gracias a él y a su importante donativo se podrá costear casi el 40% del importe total de carpintería y talla del paso. Pero aún falta el resto, el 60%, que tenemos que ponerlo el resto de hermanos. No olvidemos

Pasa de Cristo

que la adquisición de este enser, incrementará el patrimonio de la Hermandad que no es otro que el de **TODOS los hermanos.**

Su acabado se estudio que fuese en caoba, pero consultado con el tallista y autor, **D. Francisco Pineda García**, nos aconseja que lo dejemos en madera tratada por sí en un futuro la Hermandad quiere dorarlo. Ya que si se barniza ahora, es un proceso irreversible y ya no podría ser dorado.

Por otro lado, la fecha de finalización que se preveía para el año 2006, finalmente será para el 2007. en la Estación de Penitencia (2006), saldrá toda la carpintería y la talla, menos los respiraderos.

*Colabora en su realización.
Con tu aportación y la del resto de hermanos,
la conseguiremos.*

Donantes Pasa de Cristo Año 2005

Antonio Ramiro Pérez (Antoñito)
Rafael Ojeda (Falete)
Lebrón Peluqueros
Bar Avenida
Bar Los Emigrantes
Guillermo Romero Uvero
Guillermo Romero Sánchez
Rocío Uvero Delgado
Mª del Mar Romero Uvero
Rocío Romero Uvero
Mª del Mar Sánchez Espinosa
Sandra Ferreras Rodríguez
Carlos José Vega Rodríguez
Javier Navarro Ceballos
Manuel Jesús García Díaz
Dolores Amador
Francisco Javier Reina
Dolores Montesinos
José Gil Urrutia
Ricardo Cauñago Salado
J. Julio Vera Cuder
Familia Márquez y Hernández
María Luisa Márquez Hernández
Estrella Márquez Hernández
Manuel Márquez Hernández
Lydia Isabel Flores García
Leticia Márquez Flores
Míryan Márquez Flores
María Carmen Castilla Merino
Ángel Rodríguez
Manuel J. Ruiz Leal
Antonio David Pérez Espada
Fernando Marín Domínguez
David Roldán
Pablo García Díaz
Raúl Reyes Milla
María Ángeles Tirado Jiménez
Francisca Rodríguez Jurado
Familia Cruz Pinto
Familia Olmo Pinto
Familia Vázquez Pinto
Francisco Cascajosa
Valle
Familia Mateos Cruz
Familia Cano Polonio
Tomas Quifes
Dolores Cordero
Antonio García de Mateos
Pedro Barrero Gálvez
Jesús Campos Marino
Josefa Moreno Calderón

Jesús Miguel Campos Moreno
Pilar Delgadillo García
Jesús Delgadillo García
Isidoro Marín Fon
Familia Marín Macias
Josefa Marín Gómez
Soledad Marín Gómez
Leonor Marín Gómez
María Melendo de la Fuente
Francisca Macias Melendo
Familia Aunión Lara
Isidoro Marín Gómez
Luisa Núñez Fernández
Margarita Algeciras Morón
Rocío Algeciras Morón
Fco. Enrique Palacios Castro
María Dolores Algeciras Morón
Fco. José Zurbano Rodríguez
Ana Isabel Barroso Fuentes
María Carmen Fuentes Toledo
Guillermo Caballero Jiménez
Francis Jiménez
Ana Jiménez
Familia Monclova Montilla
Amalia Breval Bautista
Familia Carrasco Tornero
Familia Fernández Palencia
Familia Ferrer
Pilar Gómez Bastero
Pura Monsalvez Pausen
Dolores Ramos Rodríguez
Ramón Barrios Macarro
Familia de la Huz Barrera
Dolores Riscart Ruiz Beldeso
Ana Muñoz Torres
Manuel Montero de Espinosa
Ángeles Vázquez Hidalgo
José Antonio Silva Lérida
Manuel Castrillo Guillen
Josefa Media Villa
Familia Sánchez Cano
Rafael Sánchez Cano
Isabel Medina Alonso
José Carlos Carpallo Duran
Enriqueta Martín Medina
María Trinidad Moreno Moreno
Isabel Ocaña Aguilera
Asunción Carmona Páez
Margarita Vázquez Muñoz
Familia Perdigones García
Josefa Media Villa

Carmen Domínguez Ceballos
Diego Jiménez Vázquez
María Vázquez Villalobos
Familia Campos Ordóñez
José Antonio Cortes
Joaquín Ordóñez
Andrés Galiano Sánchez
Miguel Arévalo Pérez
Javier Iborra Domínguez
Antonia Martínez Contreras
Luisa Pacheco González
Francisco Delgado Domínguez
María Romero Duran
María García
Isabel Valdesillo
María Rosa Valderrama
Pedro León Fernández
Josefa Márquez Álvarez
Mario Sánchez Sánchez
Reyes Parra Marino
Familia Romero Pérez
Familia Plaza Domínguez
Antonio J. Montesinos Bautista
Juan José Muñoz Arias
Ismael Rueda Bautista
María Monte Mariscal Muñoz
Francisco J. Sánchez Mariscal
María Orrego Matador
Rosario Rodrigo Nogales
Fernando Gordillo Montesino
Francisco García Serrano
Teresa Jiménez Carmona
Antonio Pérez Viguera
Marta Pérez Viguera
Antonio Figueroa Almenara
Estrella Figueroa Barco
Francisco J. Ramírez Ramos
Dolores Ramos Acosta
Manuel Duarte
María Ferre
Ignacio Flores Berenguer
Sergio García Moreno
Daniel Pastor Enriquez
Manuel Soto
Ignacio Carrillo Pérez
Juan Carlos Brazo
José A. Brazo
Mª del Carmen López
Fco. Javier Díaz
Dolores Núñez.

Colabora

La Túnica



Los hermanos que participan en la Estación de Penitencia deben cumplir con las normas que estipulan las Reglas

Hermano/a; El vestir por primera vez la túnica de nazareno de tu hermandad, es un privilegio, pero también un compromiso. Debes llevarla con dignidad y honor, pero también, con humildad y recogimiento.

Los hermanos que participan en la Estación de Penitencia vistiendo la túnica nazarena deben portarla con dignidad, pulcritud y humildad de la forma que se describe seguidamente:

* **Túnica y capa** de tejido de termal de color bene claro. En la túnica se dispondrá a todo su largo y en su frontal, hilera de botones de color negro nacarado, a una distancia entre cada uno de ellos de 8 cm.. Del mismo color y tipo, en número de cuatro, en las bocamangas a 3 cm., de distancia. En la capa a la altura del hombro izquierdo llevará bordado el escudo de la Hermandad.

* **Antifaz**, del mismo tejido, en color negro. El cual, llevará a la altura del pecho, en base circular, la cruz trinitaria bordada en seda, sobre fondo negro y ribete dorado, de 10 cm. de largo por 2 cm. de ancho. Para los hermanos que porten insignias o cirios, el capirote o cartón interior será de una altura de 70 cm., para los adultos, desde su base al vértice. Los hermanos que porten cruces y para los que vayan colocados en las maniguetas no llevarán capirote o cartón.

* **Cingulo** de seda trenzado con los colores granate y morado. Anudado al lado izquierdo.

* **Calzará zapatos** negros y calcetines de color blanco o bien calcetines blancos o pies descalzos.

* **Las manos** se cubrirán por guantes de color blanco.

* **Portaran la medalla** de la Hermandad bajo el antifaz prendida al cuello.

ENERO

-Días 19, 20 y 21.-

Solemne Triduo en honor al Santísimo Sacramento. El último día, a la finalización, **Procesión Claustral con S.D.M.**

-Día 22.- Función.

MARZO

-Día 1.- Celebración de la Santa Misa e Imposición de Cenizas

-Del 14 al 18.- Quinario en honor de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado. **El día 18,** a su finalización, **Procesión Claustral con S.D.M.**

-Día 19.- Función Principal de Instituto. En el Ofertorio la Hermandad realizará su Protestación de Fe, finalizando con Devoto Besamano de la Sagrada Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado.

ABRIL

-Día 8.- Por la mañana, Misa ante los Titulares. Por la tarde, **Estación de Penitencia al Tempete de la Cruz del Campo.**

-Día 9.- Domingo de Ramos. Procesión y Misa de Palmas.

-Días 13 y 14.- Santos Oficios.; Jueves y Viernes Santo,

-Día 15.- Sábado Santo, Vigilia Pascual.

JUNIO

-Día 15.- Procesión del Corpus Christi de Sevilla

-Día 18.- Celebración del Corpus Christi Parroquial.

JULIO

-Día 31.- Función en honor de San Ignacio de Loyola

OCTUBRE

-Días 4, 5 y 6.- Triduo en honor de Ntra. Sra. del Rosario Doloroso.



-Día 7.- Función y Devoto Besamano de la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. del Rosario Doloroso.

NOVIEMBRE

-Día 10.- Santa Misa por el Eterno Descanso de los hermanos difuntos.

DICIEMBRE

-Día 17.- Función en honor de San Juan de Mata.

*Fernando Trigo del Bosh
Diputado de Cultos*

Cultos Penitenciales

La Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Mata, San Ignacio de Loyola

Consagra Solemnes Cultos en honor de su Amantísimo Titular;

NUESTRO PADRE JESÚS

CAUTIVO Y RESCATADO

Del 14 al 18 de Marzo. A las ocho de la noche.

QUINARIO

Rezo del Santo Trisagio. Ejercicio de Quinario y Eucaristía.

El día 18, a la conclusión del Quinario se realizará

PROCESIÓN CLAUSTRAL DE S.D.M.

Día 19 de Marzo. A la una de la tarde.

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Al Ofertorio la Hermandad realizará su Protestación de Fe Pública.

Quedando expuesta a la veneración de fieles la Sagrada Imagen de Jesús Cautivo y Rescatado en:

DEVOTO BESAMANO

Día 3 de Marzo, primer viernes de mes;

FUNCIÓN Y VÍA-CRUCIS

Por la feligresía. Presidirá la Sagrada Imagen de

Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado

Día 8 de Abril. A la una de la tarde

SANTA MISA

ante los pasos de los Sagrados Titulares
el día *8 de Abril* (Sábado de Pasión), a las once de la mañana

ESTACIÓN DE PENITENCIA

al Templete de la Cruz del Campo.

Acompañarán las bandas del Stmo. Cristo

de las Tres Caídas (Triana) y

.Julián Cerdán (Sanlúcar de Barrameda-Cádiz)

Cultos Sacros

La Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Mata, San Ignacio de Loyola.

*Y su Parroquia de San Ignacio de Loyola,
Celebrarán*

Día 9 de Abril (DOMINGO DE RAMOS).

BENDICIÓN, PROCESIÓN Y MISA DE PALMAS

Día 13 de Abril (JUEVES SANTO -Cena del Señor-).

A su conclusión Turno de Vela, hasta el cierre del Templo.

Día 14 de Abril (VIERNES SANTO -Pasión del Señor-).

SANTOS OFICIOS

Día 15 de Abril (SÁBADO SANTO). A las once de la noche

VIGILIA PASCUAL

Día 15 de Junio (Jueves)

La Hermandad asistirá a la Solemne

PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

de Sevilla

Día 19 de Junio (Domingo)

CORPUS CHRISTI Parroquial



Cuaresma, 1992. Era inminente la llegada de la Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado a la Hermandad. Se ultimaba los preparativos de sus primeros Cultos; bendición, quinario, salida procesional... Al paso, que se había adquirido a la Hermandad de la Santa Faz de Córdoba, los priostes daban los últimos retoques. Uno de esos días inolvidables, nuestro hermano fundador, D. Juan Vega Niño, me dice; *"¿Manolo, has pensado como subir el Cristo al paso?"*. Le respondí, desde mi ignorancia; *"que ya veríamos cuando llegase el momento"*. Él me dijo entonces; *"Subirlo a manopulso es arriesgado, ya que en cualquier desliz puede ocurrir un accidente"*. Le di la razón, pero apostillé; *"¿cómo solucionarlo?"*. Me respondió; *"yo diseñé para los Gitanos... - recuerdo que tanto su familia como él pertenecen y han pertenecido a esa querida Hermandad llegando a formar parte de sus Juntas de Gobierno-, ...un mecanismo que soluciona ese riesgo y, además, imprime solemnidad al acto de la subida de la Imagen a su paso"*. Le dije; *"¿y como es?"*. Él me respondió; *"mejor vamos a verlo"*, -ya que estaba cercano el Vía Crucis claustral y posterior subida al paso de la Sagrada Imagen de Ntro. Padre Jesús de la Salud-. Dicho y hecho, fuimos algunos Oficiales; -que recuerde- Juan Vega, mi padre y prioste; Manuel Márquez y algunos chavales del grupo joven; Ordóñez, Kuki, Diego...-. Allí estábamos, en San Román y tengo que reconocer que el artilugio inventado por Juan y realizado por un oficial de su taller, daba un resultado muy satisfactorio. El Cristo era subido al paso muy solemnemente y sin riesgo ninguno. Pero ahí quedó el tema, entre otra

cuestión porque no disponíamos de lugar en la Parroquia para guardar el mecanismo que era de unas medidas importantes, aprox., de largo unos 3 mts. y sin posibilidad de despiezarlo.

Después de trece años, en el pasado año, un hermano común de ambas Corporaciones y Oficial de nuestra Agrupación Parroquial - los hermanos en general lo conocerán por ser el cobrador de la Hermandad-, Juan José Muñoz Arias, me dice una tarde del mes de mayo, aprox.; *"Manolo, los Gitanos han realizado otro mecanismo más moderno -eléctrico- para subir el Cristo al paso y él que hizo Juan lo tienen por allí, ¿quieres que hable con el Hermano Mayor para ver si nos lo ceden?"*

A los pocos días me informa que ha realizado el trámite ante el Hermano Mayor y que tenemos que hacer la petición de cesión por escrito para pasarlo a la aprobación de la Junta de Gobierno. Y hoy puedo decir que gracias a la generosidad del Hermano Mayor y de su Junta de Gobierno, tenemos un mecanismo de subida al paso de nuestra Imagen de Jesús Cautivo y Rescatado que minimiza los riesgos y con otra particularidad, para mí personalmente supone que algo de nuestro querido y recordado Juan (+) está con nosotros. ¿Quién lo iba a decir?.

Aquel *"artilugio"* que él diseñó para su Cristo, iba a servir a su otro Cristo. Uno, con la Cruz a cuesta, él otro maniatado. Uno, de la Salud y el otro Cautivo y Rescatado. La primera Hermandad de cuna, sangre y familia; la otra, -la nuestra-, su fundador y hermano de honor perpetuo. Casi nada...

Manuel Márquez Hernández

Fotografía: Estación de Penitencia de la Hermandad de la Trinidad 1992. Juan Vega (izq.) conversando con el Superior de la Orden Trinitaria y Párroco de San Ignacio de Loyola, fr. Jesús Calles Fernández. En el centro, el Prioste, Manuel Márquez Oviedo.

La Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado editada a todo el mundo

Esta instantánea de la Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado ha sido elegida para su edición mundial en láminas de gran formato y postales, incluyéndose una dedicatoria y oración en su reverso.

La designación de la elección de nuestro Titular ha supuesto un honor y alegría para nuestra Hermandad.





Medalla de la Hermandad



Escudo de la capa de nazareno

La Junta de Gobierno, es responsable y tiene que cuidar del patrimonio de la Hermandad, así lo exigen las Reglas. Desde hace unos años, cuando se hablaba de patrimonio, era en referencia a los comprendidos por “muebles e inmuebles”. En la actualidad, se deben incluir también los; *intelectual y artístico*.

Para protegerlo, se ha patentado los símbolos y marcas de la Hermandad que pueden ser propicios para la copia/uso fraudulento de terceros, como son; **la medalla, el escudo de capa del nazareno y el título -completo- de la Hermandad.**

Esto supone un importante costo económico para la Hermandad, pero tenemos que dar a cada cuestión la importancia que tiene, es primordial y necesario que la Hermandad proteja sus símbolos más representativos.

Consecuentemente, los hermanos, **SOLO Y EXCLUSIVAMENTE**, pueden adquirir en la Hermandad; la medalla y el escudo de nazareno, así como cualquier objeto que lo porten; pisacorbatas, solaperras, etc...

La Hermandad, igualmente tiene registrado su dirección en Internet que corresponde a su web Oficial;

www.jesuscautivoyrescatado.com

Ninguna persona o entidad, está autorizada sin permiso expreso de la Hermandad, a comercializar con sus símbolos representativos.

Ganduefo
impresores, s.l.

Teléf.
954 25 90 53

La Hermandad tiene sus pilares fundamentales en; los Cultos, la Formación y la Caridad. Por ello, cuando se elaboraron sus Reglas se hizo un capítulo exclusivo a **LA CARIDAD.**

Muchas veces, a las Hermandades se nos achaca por los que desconocen esta labor que “no se ve”, se hacer poco por el prójimo. Creemos que la Caridad no es para ir anunciandola a bombo y platillo, pero por otro lado, la Junta de Gobierno tiene la obligación de dar cuenta de su labor a sus hermanos. Por ello, intentando cumplir con Su Doctrina y para salvaguardar el anonimato de las personas, ni vamos a citar identidades ni tampoco cantidades económicas para no crear una falsa imagen de ostentación o vanagloria.

La Hermandad, siempre ha colaborado activamente con su Parroquia porque vive y siente con ella sus necesidades y carencias: Por ejemplo y con los datos que disponemos, ha sido la única asociación religiosa -hermandades, agrupaciones- que un año dejó de realizar su salida procesional para dar al Párroco el importe que suponía contratar bandas de música, flores y cera, para que la destinara al arreglo de techos del Templo que habían sufrido un gran desperfecto por las lluvias.

Se ha colaborado a la adquisición de la megafonía, el nuevo sagrario, ventiladores, el 50% de la obra de los aseos parroquiales dedicados especialmente para los niños de la Guardería Parroquial... Abonó, las cuotas e intereses bancarios de un año y medio del préstamo que la Parroquia tuvo que solicitar para arreglos generales del Templo y dependencias...

Además, se ha atendido a hermanos con necesidades en el pago de recibos de comunidad, electricidad, adquisición de gafas, libros, etc...

La Bolsa de Asistencia y Caridad de la Hermandad, que no ha tenido aportación o financiación exterior alguna, únicamente de

Lo que no se ve

la propia Hermandad, dispuso que el 10% de los ingresos por cuotas de los hermanos se destinara a obras asistenciales y de caridad, y **eso sucedió hace veinticinco años.** Se destina un tercio de los ingresos netos de la Semana Cultural para este menester, ayudando con una parte a la Parroquia para sufragar gastos generales.

Igualmente, ha colaborado con las Misiones Trinitarias del Muyo (Perú), transfiriendo una cantidad económica mensualmente durante un año y medio. Con las de Madagascar, con material escolar. Con Cáritas Parroquial, en Campañas Navideñas, con la Guardería Parroquial. Se ha aportado casi el 10% de los ingresos por papeletas de sitio a la Asociación Española contra el Cáncer. Asimismo, como disponen las Reglas, ha aportado el 10% de los ingresos ordinarios anuales al Fondo Común Diocesano en el año 2005.

*Francisco Javier Ramírez Ramos
Diputado de Asistencia y Caridad*



¿Por qué, la Hermandad realizará su Estación de Penitencia al Templo de la Cruz del Campo?



con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en la persona de su Delegado de Presidencia que a la vez es Delegado de nuestro Distrito, Sr. Gómez de Celis, quien ofreció todos los servicios municipales a disposición de la Hermandad. Y los mantenidos con la Junta Superior del Consejo General de HH. y CC. de Sevilla. La Junta de Gobierno

Como los hermanos conocen, la Hermandad celebró Cabildo General Extraordinario el pasado día 13 de septiembre para elegir la fecha y lugar donde realizar su Estación de Penitencia, como estipulan las Reglas. Que en el mismo, los hermanos acordaron por mayoría absoluta, que se solicitase, a la Autoridad Eclesiástica, realizarla en el Sábado de Pasión a la S.I.C. de Sevilla, dando potestad a la Junta de Gobierno para tramitar ante los Organismos y Autoridades competentes la petición. Que tras los múltiples contactos de nuestro Hermano Mayor con la Delegación Diocesana de HH. y CC. del Arzobispado, desde donde se recibió las pautas a seguir, las cuáles la Hermandad ha cumplido fiel y escrupulosamente al pie de la letra. Así como los mantenidos

acordó, el pasado día 12 de enero, con la potestad que le ofreció el Cabildo General y ante la premura de tiempo para organizar la Estación de Penitencia de 2006, y al no finalizar los contactos y trámites que se están manteniendo ante la Delegación Diocesana de HH. y CC. y Consejo General de HH. y CC., **realizar la Estación de Penitencia del 2006 al Templo de la Cruz del Campo el Sábado de Pasión.** Esta decisión, no supone la renuncia de la Hermandad a nada, todo lo contrario, se está cumpliendo, por parte de la Junta de Gobierno, la voluntad de sus hermanos, reunidos en Cabildo General y las pautas necesarias y obligatorias que un tema como el presentado supone para nuestra Hermandad, Iglesia Diocesana y Parroquial, Consejo de HH. y CC y Sevilla.

DE SEVILLA DESDE TRIANA
3. CASTILLO DE TRIANA Y 5. LAS GALERAS DE ESPAÑA.

6. LA CARTUJA.
7. EL GADALQUIVIR 17

El Templete de la Cruz del Campo

Con el precedente del dominico fray Álvaro de Córdoba en 1421, fueron los franciscanos quienes popularizaron el uso devoto del Vía Crucis, aunque en la ciudad sea importante la intervención del primer marqués de Tarifa, Fadrique Henríquez de Ribera que en 1521, todavía conmovido por su reciente viaje a Tierra Santa, obtuvo de la Santa Sede diversos privilegios, indulgencias y otras concesiones espirituales con las que promovió el ejercicio de un vía crucis en torno a su lugar de residencia, denominado posteriormente "Casa de Pilato" al iniciarse allí los "pasos" o estaciones que rememoraban el camino de Cristo al Calvario. Estas estaciones se verificaban en un primer momento a iglesias de la feligresía.

Existía ya extramuros de la ciudad, junto al tramo en que se elevaba el acueducto o Caños de Carmona, cercano a la puerta del mismo nombre, un pequeño humilladero, muy modesto, con una cruz de madera que algunos autores relacionan con la hermandad de los negros titulada de Nuestra Señora de los Ángeles, que poseía hospital y cofradía propia desde el siglo XIV fundada por el arzobispo Gonzalo de Mena. Después de diversas vicisitudes, este humilladero fue reconstruido por el asistente Diego de Merlo en 1482, labrando nueva cruz en piedra, la que cubrió con hermoso templete mudéjar. Sin duda no por azar este mismo año se recibe con gran solemnidad una reliquia del "lignum crucis", siendo además prelado de la archidiócesis Pedro González de Mendoza, cardenal del título de la Santa Cruz en Jerusalén.

En el siglo XV se conocía a este emplazamiento como el de la Cruz del Campo y era un centro importante de la religiosidad popular pasionista sobre todo en cuaresma, siendo además punto de confluencia de misioneros mendicantes (franciscanos, dominicos, agustinos, carmelitas, mercedarios y trinitarios) alentando a la conversión y a las prácticas penitenciales que se des-

arrollaban, bien de forma organizada por los propios frailes, bien de modo espontáneo. Aparecen igualmente las primeras congregaciones o cofradías fundadas en sus conventos. Fueron muchos los sevillanos que se reunían espontáneamente todos los viernes de cuaresma a realizar unas indudables y auténticas estaciones de penitencia, que se formalizarán ya en los siglos XVI y XVII por medio de diversas cofradías de la feligresía.

Hasta hace poco se sostenía que el vía crucis del Marqués de Tarifa tenía como término la Cruz del Campo, lo que se ha documentado como erróneo al menos hasta el siglo XVII donde efectivamente se constata que se reactiva y amplía hasta este humilladero. Este dato hace revisar el papel de privilegio concedido a este Vía Crucis como factor inmediato en la génesis de la Semana Santa al unir dos manifestaciones de piedad tan importantes en un momento clave.

No obstante, tanto la Cruz del Campo como el vía crucis de la Casa de Pilato constituyen dos elementos decisivos en la formación de la religiosidad popular en torno a la Pasión, y los sevillanos son conscientes de una espiritualidad única que relaciona ambas manifestaciones junto a las representaciones litúrgicas, el movimiento de los flagelantes, la devoción a la Vera Cruz y otras similares y derivadas como las Cinco Llagas y la de la Sangre de Cristo, además de los propios frutos de las predicaciones cuaresmales.

No era la Cruz del Campo el único humilladero ni el centro exclusivo de estas prácticas penitenciales: la cruz de San Sebastián, de los Rodeos, de la Resolana eran otros tantos que congregaban a clérigos y fieles, así como algunas ermitas como las de San Lázaro o la de la Virgen de los Ángeles extramuros de la Puerta de Carmona.

Carlos J. Romero Mensaque
(de la obra "Breve historia de la Semana Santa de Sevilla", de editorial Sarriá, de la que es co-autor José Domínguez León)

El futuro nos necesita a todos

FUNDACIÓN

prolibertas

promoción
liberación
desarrollo



Fundación Prolibertas
O.N.G. para la acción social y el desarrollo

Prolibertas es una Fundación, sin ánimo de lucro, promovida e impulsada por la Orden de la Santísima Trinidad

Provincia España-Sur. Fue clasificada como de asistencial social y cooperación al desarrollo, por Orden Ministerial de fecha 31/10/01. Figura inscrita con el Nº 29-0069 en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Según recogen sus estatutos, su objeto principal es la lucha contra la marginación y exclusión social, atendiendo y ayudando a todo tipo de personas que, sin distinción o discriminación alguna, dentro o fuera del territorio nacional, padezcan algún tipo de necesidad o marginación, careciendo de medios propios para su solución.

Ante la realidad social tan compleja y desesperanzadora que vivimos hoy, los trinitarios nos planteamos la necesidad de dar respuestas concretas, organizadas y actuales. Así, desde la búsqueda del compromiso con los hombres y las mujeres de nuestro tiempo surge Prolibertas.

El ámbito de actuación de Prolibertas se extiende a todo el territorio nacional, así como a otras localidades y territorios de Europa y países en vías de desarrollo donde pueda ejercer su actividad de acuerdo a sus fines.

Esperamos que disfrute de su visita y si tiene algo que decirnos no dude en escribirnos.

Prolibertas es una Organización No Gubernamental para la Acción Social y el Desarrollo, impulsada y promovida por los Trinitarios de la Provincia España-Sur. Surge desde la inquietud de los religiosos trinitarios por ofrecer respuestas concretas, organizadas y actuales ante la realidad social tan compleja y desesperanzadora que vivimos hoy. Así mismo, hay que subrayar la experiencia acumulada por muchos trinitarios en el campo de la marginación social, por un lado en el mundo de la cárcel ya que en doce centros penitenciarios españoles los trinitarios son capellanes, y por otro tras muchos años de presencia en países pobres del sur, trabajado por el desarrollo de las comunidades locales.

Prolibertas es una Fundación sin ánimo de lucro. Según recogen sus estatutos, su objeto principal es la lucha contra la marginación y exclusión social, atendiendo y ayudando a todo tipo de personas que, sin distinción o discriminación alguna, dentro o fuera del territorio nacional, padezcan algún tipo de necesidad o marginación, careciendo de medios propios para su solución.



Prolibertas en Sevilla

CASA "EMAÚS"

El Programa se ejecuta en la ciudad de Sevilla, y pretende la puesta en funcionamiento de un recurso de acogida para reclusos de los centros penitenciarios de Sevilla que cuentan con permisos de salida de los mismos. A final de 2004 se abrió, por la Delegación de Prolibertas en Sevilla, la Casa de Acogida "Emaús", una vivienda destinada a la acogida y promoción social de personas reclusas que vayan a disfrutar de permisos de salida.

COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN

- Internos varones, mayores de 18 años, de los Centros Penitenciarios de Sevilla, clasificados en segundo grado penitenciario y los de tercer grado de la Sección Abierta para gozar de permisos de fines de semana.

- Este Programa se ciñe a la ciudad y provincia de Sevilla, sin que sea obstáculo la vecindad u origen de los internos beneficiarios. La Casa de Acogida tiene 8 plazas disponibles.

- Dependiendo del tipo de beneficiario, alguno de ellos podrá ser derivado a la Casa de Acogida "Juan Gil" en Antequera, concretamente aquellos que se encuentren en tercer grado, libertad condicional o definitiva.

- Informe favorable del educador/a y/o trabajadores sociales del Centro Penitenciario del que provenga.

- No ser toxicómano o alcohólico activo.

- Aprobación por la Junta de Tratamiento y/o Juez de Vigilancia Penitenciaria.

- Aceptación de las normas de funcionamiento interno.

- Las admisiones quedarán supeditadas a la existencia de vacantes y se formará, en su caso, un turno dando preferencia a los más carentes de recursos.

OBJETIVOS

GENERALES:

- Promover actuaciones que favorezcan la autonomía personal de los reclusos y exreclusos, su estabilización personal y su normalización familiar, social y laboral, logrando minimizar en lo posible el riesgo de exclusión social que afecta a este colectivo.

ESPECÍFICOS:

- Dar acogida a personas reclusas y exreclusas, que dispongan de permisos de salida de un centro penitenciario o que gocen del tercer grado o de la libertad condicional.

- Estimular la producción de recursos personales y sociales, orientados a la plena inserción social.

- Favorecer la integración social y laboral de todos los beneficiarios.

ACTUACIONES REALIZADAS

- Búsqueda del inmueble destinado a ubicar la Casa de Acogida.

- El día 15 de septiembre se hace el contrato de arrendamiento de uso de una vivienda. Dicha vivienda consta de tres plantas, con patio de entrada, patio interior y terraza. Tiene seis habitaciones, dos cuartos de baño, cocina, comedor, salón y zona de lavadero. La casa está totalmente equipada y amueblada.

- de modo que los beneficiarios de este programa sean aquellos reclusos que disfruten únicamente de permisos de salida cortos.

PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS

- Bajo nivel formativo y escasa cualificación profesional.

- Desestructuración familiar.

- Inexistencia o inadecuación de vínculos familiares y sociales que faciliten la acogida.

- Antecedentes de consumo de drogas.

- Deficiente socialización.

- Inadaptación al medio social y a la vida normalizada.

- Extranjeros carentes de medio familiar.

- Deseos de inicio de un nuevo proyecto personal de vida.

REQUISITOS

- Ser varón y mayor de edad.

La Hermandad pide a sus Hermanos que colaboren con la Fundación Prolibertas

- Solicitud del interesado al director del Programa.
- Carecer de medios económicos suficientes.
- Carecer de cualquier red de apoyo normalizada, familiar o social.
- Proceder de un centro penitenciario.
- No padecer ninguna enfermedad mental u otra que necesite de cuidados o condiciones especiales.
- En octubre se realizó la presentación del Programa de la Casa de Acogida a la dirección del Centro Penitenciario.
- En el mes de noviembre de 2004, comienza a funcionar la Casa Emaús acogiendo al primer interno de tercer grado todos los fines de semana, más vacaciones de Navidad.
- En total se han realizado 35 pernoctaciones en la Casa de modo que los benefi-

ciarios de este programa sean aquellos reclusos que disfruten únicamente de permisos de salida cortos.

PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS

- Bajo nivel formativo y escasa cualificación profesional.
- Desestructuración familiar.
- Inexistencia o inadecuación de vínculos familiares y sociales que faciliten la acogida.
- Antecedentes de consumo de drogas.
- Deficiente socialización.
- Inadaptación al medio social y a la vida normalizada.
- Extranjeros carentes de medio familiar.
- Deseos de inicio de un nuevo proyecto personal de vida.

REQUISITOS

- Ser varón y mayor de edad.
- Solicitud del interesado al director del Programa.
- Carecer de medios económicos suficientes.
- Carecer de cualquier red de apoyo normalizada, familiar o social.
- Proceder de un centro penitenciario.
- No padecer ninguna enfermedad mental u otra que necesite de cuidados o condiciones especiales.

Donativos

Casa de acogida de Sevilla "Emaús"

Telf. **954 25 16 90**

Caja San Fernando.- 2071-0943-82-0165088034

Caja de Ahorros El Monte.- 2098-0367-64-0372004161

La Caixa.- 2100-2580-60-0210090908



Pregón de la Hermandad de Los Gitanos

La Junta de Gobierno de esa querida Hermandad ha designado a **D. Guillermo Caballero Jiménez**, para su Pregón de la Semana Santa. Guillermo, actualmente es auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno de nuestra Hermandad y ha pertenecido durante años a la Junta de Gobierno de nuestra anterior Agrupación Parroquial. Podemos decir que es un hermano comprometido y siempre dispuesto para aportar su colaboración. Desde este Boletín, le mandamos el apoyo de todos sus hermanos y le deseamos que su Pregón sea como él, sencillamente, sevillano y cofrade.

Suscribe tu contribución a través de tu Párrquia.

ERES PARTE, PON TU PARTE

www.diocesisdesevilla.org

La Caridad es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

www.aecc.es

AECC

Con ellos, también puedes colaborar. Los que menos tienen, tus hermanos, te necesitan. En cada anuncio tienes insertado la web del organismo donde puedes dirigirte y consultar. Si lo deseas puedes hacerlo a través de la Hermandad.

Construyamos un presente común

www.caritas-sevilla.org

nadie sin futuro

Solidaridad Internacional Trinitaria

SIT

<http://liberar.info/esp/accueil.html>

España - sur

Cerámica Loleal

C/ Hernando Colón, 9
Telf. 954 22 22 59
41004 - Sevilla
info@loleal.com
www.loleal.com

Nuestra casa reúne todos los estilos de La Cerámica Sevillana: La Alfarería Popular, Loza de la Cartuja de Sevilla, el Estilo Mudéjar de la "Cuerda Seca" y la Azulejería Tradicional.

Somos especialistas en la reproducción de todo tipo de murales y rótulos en azulejos. También disponemos de una sección de Azulejería y Enseres Religiosos.

Casa fundada en 1984.

Situada en el Casco

Antiguo de Sevilla, junto a la Catedral y la Giralda.



Peluquería Scheherazade

* Tu salón de belleza *

Peluquería * Gabinete de estética

Le atendemos en:

C/ Llerena, 3 (Huerta del Hierro) Telf: 954 352 343
C/ Juan Espantaleón, 37 (Pol. San Pablo) Barrio E) Telf: 954 250 690

**LENTES DE CONTACTO
GAFAS DE SOL**

**APARATOS PARA SORDOS
RECETAS MEDICAS**



GRADUAMOS SU VISTA

Plaza Sánchez Mejías, 111. Pol. San Pablo, barrio D

Telf./fax: 95 425 30 71 - 41007 SEVILLA (junto al Jamón)

*Este es mi
coro. Esta es mi
vida.*

Sería por el año 1976 o 1977, cuando en la Parroquia estaba Don Ulpiano, mi madre era la limpiadora de la Iglesia y de sus instalaciones. Recuerdo las tardes en aquellos salones, mientras mi madre trabajaba, ella me dejaba por allí seguramente porque en casa no había nadie. Me pasaba las tardes jugando pero lo que mejor recuerdo eran los momentos con los jóvenes de la parroquia. Siempre estaban organizando algo, las catequesis, el coro... Dejaban que me quedara mientras ensayaban, fueron mis primeros contactos con la música. Tenían guitarras acústicas, eléctricas, batería tocando aquellas canciones de Jesucristo Superstar, Simón & Garfunkel... En los descansos cogía aquella guitarra acústica de doce cuerdas, siempre con la atenta mirada de mi vecino, que lo permitía pues veía como alucinaba con ella. Era el coro de la Parroquia pero a mi me sonaba como si de los mismísimos Pink Floyd se trataran.

Prácticamente me crié con ellos, con sus canciones y con su espíritu de grupo.

Por eso tal vez cuando estudiaba en los Salesianos y se formó el coro no dudé en participar en él. Aquí, ya en mi adolescencia, y con el tiempo que estuve en el conservatorio aprendí lo que sé de música siempre con las bases de aquel coro de mi parroquia.

Un día iba con mi madre por los comerciales de compras y Eduardo, el de las flores, me comentó que pertenecía al coro de la Iglesia y que les hacía falta un guitarrista. No sé si fue por ayudarles o por querer revivir aquellos momentos de mi infancia me decidí a ir a escucharles y aquella misma tarde me encontré ensayando con ellos. Querían hacer un coro rociero, muy de moda por aquel entonces, ya que incluso existía otro coro litúrgico donde todavía había componentes de aquel coro de cuando era niño.

Cantábamos por el coro de Triana, de Sevilla, de Huelva..., llegamos incluso a com-

poner nuestra propia misa rociera. Y ya puestos a ello hicimos la misa por campanilleros, una litúrgica de GenRosso, lo que se nos ocurría, lo importante era hacer algo y reunirnos las tardes de los sábados. Creo que llegamos a ser unos treinta en el coro. Había veces que me desesperaba y me entraban ganas de dejarlo todo pero siempre había alguien que me recordaba que lo importante no era que el coro sonara bien sino que dentro de él había gente que no tenía más aliciente que el coro y éste era su refugio contra un barrio que le ofrecía más malo que bueno. Pero al final por mi trabajo tuve que dejarlo.

Sin embargo, hace unos tres años, uno de los componentes de ese coro me dijo que se había formado el Coro de la Hermandad con algunos del antiguo coro donde yo estuve y con jóvenes de la Hermandad para cantar en la Misa del Gallo por villancicos.

De nuevo estoy en la Iglesia del barrio haciendo lo que de verdad me gusta, montar canciones las tardes de los sábados con chavales del barrio.

Antes de los ensayos me reúno con Campos, el director del coro, para ver que vamos a cantar y siempre llego a la misma conclusión, da igual que canción vamos a montar, da igual que sea un villancico, una plegaria rociera, una melódica de GenRosso porque siempre sonará bien, porque en este coro se canta con el alma y con la ilusión y eso es más poderoso que la mejor garganta del mundo. A veces cuando ensayamos alguna canción y con sólo un gesto o una mirada nos comunicamos y llegamos a ser uno, un solo cuerpo un coro, tengo que disimular y dar media vuelta porque los ojos se me empañan y no puedo evitar emocionarme.

Ahora mi hija de cuatro años juega con otras hijas del coro entre nosotros mientras ensayamos y aprenden las canciones a nuestro par, ojalá también aprendan la verdadera finalidad de este coro, del hecho de reunirse las tardes de los sábados en la Iglesia, de relacionarse con la gente da igual su edad, a que se dedique, de donde venga o como cante si se hace con el alma y el corazón.

Quiero darle las gracias a todos y cada uno de los componentes del coro por la pasión con la que trabajan en él porque a pesar de los años sigue aquel espíritu de los años 70 de cuando era niño y de los 80-90 de cuando era

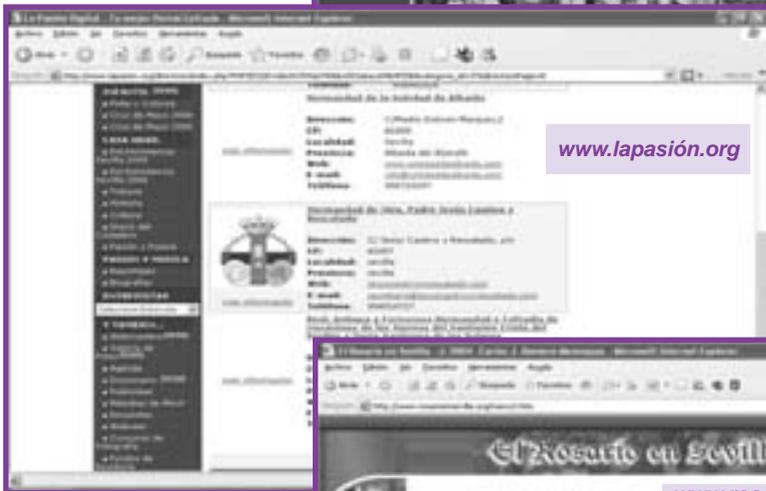
Los medios de comunicación, en una era en que se informa de todo y de todos, pocos pueden dudar de su importancia y su influencia. Nuestra Hermandad, en estos últimos meses, por una u otra cuestión ha sido noticia informativa.

A los medios de comunicación tradicionales de prensa escrita, radiofónica y televisiva, se ha unido con fuerza y cada día con más adeptos, Internet, a través de los portales específicos sobre temas cofrades.

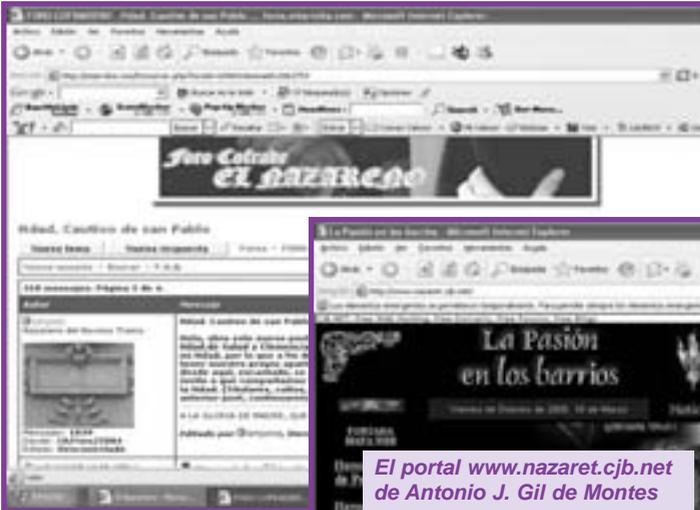
Traemos algunos de estos portales como un humilde y sencillo homenaje a estos profesionales y medios. **Desde aquí, queremos hacer llegar a todos los autores y responsables, la gratitud de la Hermandad.**

Medios de Comunicación

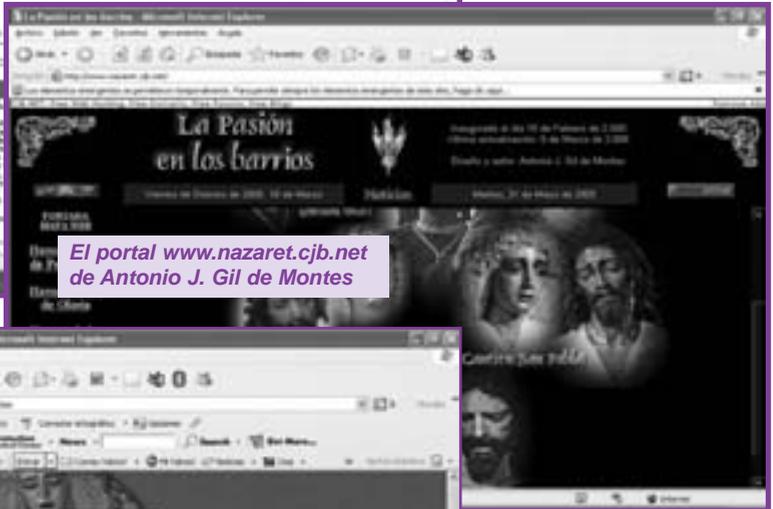
www.artesacro.org, que dirige Paco Santiago, junto a un equipo importante de colaboradores.



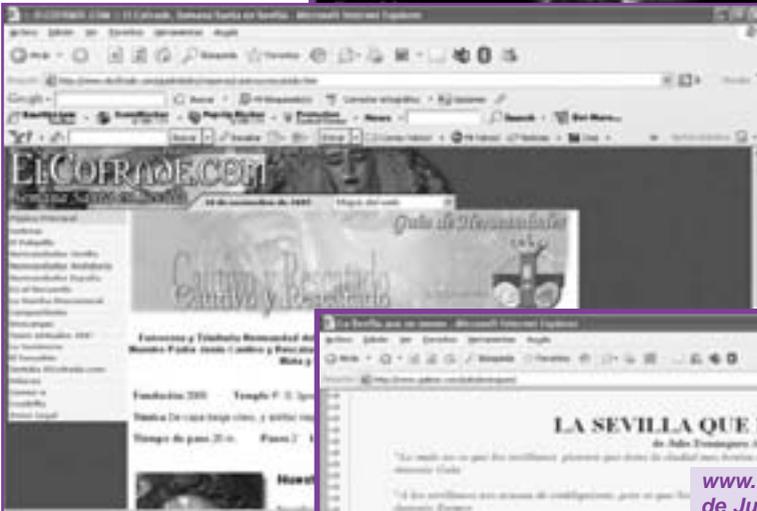
www.hermandades-de-sevilla.org, del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.



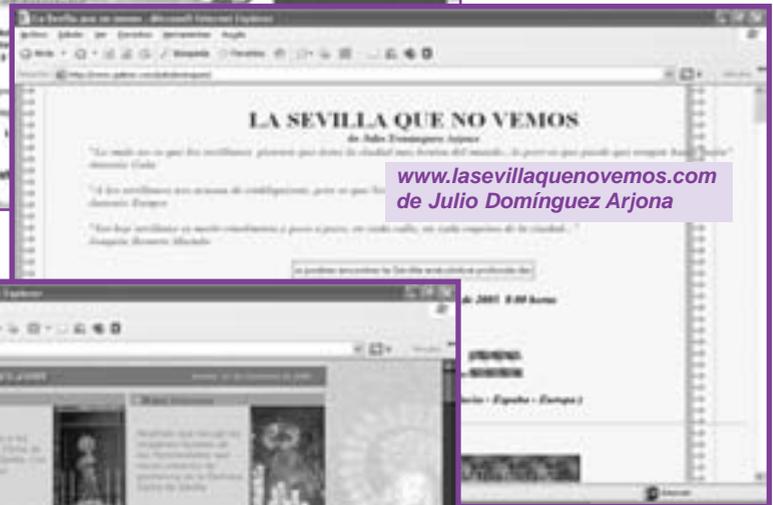
El portal www.elnazareno.info donde reside el foro cofrade más visitado. En él, los foreros han abierto un post con el tema "Hdad. Cautivo de San Pablo" con cerca de 9000 visitas y superando los 800 mensajes



El portal www.nazaret.cjb.net de Antonio J. Gil de Montes



www.elcofrade.com de Miguel A. Caride y Alberto López Reyes



www.lasevillaquenovemos.com de Julio Domínguez Arjona



www.rafaes.com de Rafael Márquez Márquez



HERMANOS ROSSO, S.L.

**CARNES Y PESCADOS. ALMACÉN
FRIGORÍFICO. SALA DE DESPIECE.
ELABORADOS.**

Ctra. Sevilla - Málaga, Km. 4,9
MERCASEVILLA - MATADERO
41020 SEVILLA
Teléf. 954 51 33 31- Fax 954 67 48 81

Políg. El Pino, c/ Pino Estrobo
Parcela 12 - Nave 19
Teléf. 954 99 73 26-
Fax 954 99 73 27



La Casa del Nazareno

Miguel Domínguez Jiménez

- Confección de túnicas
 - Capirotes a medidas
 - Equipos de costaleros
 - Escudos en oro y plata
- Tejidos y complementos para túnicas
de todas las Hermandades y
enseres cofradieros

Regresamos a nuestro domicilio habitual

C/ Matahacas, 41. Teléf. y fax; 954 22 37 53 - Sevilla.

www.lacasadelnazareno.com

Bar La Pará



**Especialidad
en Simpatía
C/ Maravilla, 1
(San Marcos)**

B A R

LOS CARACOLES

**Especialidad en caracoles y
cabrillas. Mariscos y tapas
variadas.**

Pza. de Belmonte, local 17
Telf. 954 67 78 49 Sevilla

P E Ñ A LA TERCERA EDAD

“Barrio D”
Avda. Pedro Romero s/n.
Pol. San Pablo. 41007-Sevilla

A . V . V . AMANECER

Polígono San Pablo

**C/ Antoñita Colon,
local 22
Telf: 954 31 21 65**

La Hermandad del Polígono puede ser la primera de vísperas en ir a la Catedral

La corporación debatirá en cabildo el día y lugar de la estación de penitencia

ABC



Vísperas. La nueva realidad de los barrios

El mundo cofrades... La Hermandad del Polígono... La estación de penitencia...



El Correo de Andalucía

Polígono, 'día D'

El mundillo cofrades ama expectante ante el cabildo que se celebrará esta noche en la hermandad del polígono de San Pablo que, tras recibir la aprobación como hermandad de penitencia y elegir a su primera junta de gobierno, va a decidir el día en que realizará su estación penitencial. Las caballos previas hacen referencia a la posibilidad de que sea el sábado de pasión, lo cual no...

Boletín de las Cofradías de Sevilla

Cautivo y Rescatado

Primera salida procesional como Hermandad de Penitencia



La salida procesional... La Hermandad del Polígono... La estación de penitencia...

ABC

Y SIN EMBARGO SE MUEVE

TELEVISION... La Hermandad del Polígono...

El mundo

Polígono, 'día D'

El mundillo cofrades ama expectante ante el cabildo que se celebrará esta noche en la hermandad del polígono de San Pablo que, tras recibir la aprobación como hermandad de penitencia y elegir a su primera junta de gobierno, va a decidir el día en que realizará su estación penitencial. Las caballos previas hacen referencia a la posibilidad de que sea el sábado de pasión, lo cual no...

SEVILLA

Diario de Sevilla

EL FISCAL

Charla al teléfono. "Mira, la cosa está aborrecida según en el Cabildo... La Hermandad del Polígono... La estación de penitencia..."

En los medios de comunicación, los profesionales han escrito y dicho estos últimos meses sobre temas relacionados con nuestra Hermandad. Cabe destacar la labor encomiable y que durante muchos años han dispensado a nuestra Corporación los; Fernando Carrasco (ABC), Francisco de Asís López de Paz (ABC y Canal Sur), Juan Miguel Vega (El Mundo y Canal Sur), José Gómez Palas (El Correo de Andalucía), Fernando Gelán (La Voz del Distrito y la Revista Cofrade), José Luis Martínez, además de los "ciberperiodistas/informadores"; Paco Santiago, Antonio J. Gil de Montes, los webmaster de; El Cofrade, El Nazareno, La pasión, La Sevilla que no vemos, el Rosario en Sevilla, etc... A todos queremos, desde este medio oficial de la Hermandad, dar las gracias por la atención dispensada, a la que sumamos a El Fiscal y Fernando Pérez (Diario de Sevilla), Esteban Romera (Boletín Cofradías y Último Tramo). Paco García y José Manuel García (Radio Sevilla), Alvaro Rodríguez del Moral (El Correo de Andalucía) y a los profesionales de las TV locales que tratan temas de nuestras Hermandades; Irene Gallardo (Giralda TV). Víctor García-Rayó, Francisco Robles y Juan Antonio Rodríguez (Sevilla TV). A J. Manuel de la Linde y Charo Padilla (Canal Sur). Al Diputado de Cruces., K-Pirote y De la Bandera (Arte Sacro), Rafael Jiménez San Pedro (Boletín Consejo y Último Tramo), Raimundo de Hita (Último tramo). **Y a los que no se mencionan por desconocimiento.**

Los que no se mencionan... La Hermandad del Polígono... La estación de penitencia...



parece, según cuenta la prensa especializada, que en

el Consejo General andan molestos con las gestiones que está haciendo la Hermandad del Señor Cautivo y Rescatado y la Virgen del Rosario del Polígono de San Pablo ante el Ayuntamiento con vistas a su posible estación de penitencia a la catedral, tal y como han solicitado a Palacio. Y a algunos cofrades de a pie, que no somos hermanos de esta corporación, esta actitud del Consejo General nos resulta, por decir algo suave, chocante.

La Hermandad del Polígono lleva veinticinco años funcionando, primero como asociación y luego como Agrupación Parroquial, siempre colaborando con la pastoral de su parroquia, San Ignacio de Loyola, a plena satisfacción de los párrocos, creo que de la Orden Trinitaria, los cuáles apoyaron en toda ocasión y con decisión la solicitud para ser erigida hermandad de penitencia. Además, ha mantenido con enorme dignidad los cultos a sus titulares, con gran participación y belleza. Los viacrucis cuaresmales del Señor Cautivo y Rescatado han sido seguidos siempre con mucha devoción y recogimiento por parte de fieles y devotos, proporcionándonos, a los que no somos del barrio, momentos de especial sabor cofradiero. Y las salidas procesionales han ido convirtiéndose año a año en cita obligada para todos. Incluso, cabe recordar, un año fue suspendida tal salida para ayudar a costear algunos gastos parroquiales.

Buenos, pues en todos estos años en que la Agrupación esperó con santa paciencia el decreto que la convertiría en hermandad de penitencia, sin levantar en ningún momento la voz, el Consejo General se mantuvo absolutamente al margen del asunto, pues, claro, todavía no era una hermandad "legal" a la que pudiera "representar", como recogen los estatutos, aunque yo pienso que una cosa



es la letra de ley y otra muy distinta debiera ser su espíritu, especialmente desde el punto de vista de los valores cristianos. Por otra parte, nadie sabe, ni creo que se sepa jamás, si se pidió por parte de Palacio algún tipo de informe a la hora de preparar dicho decreto, como se ha hecho en otras ocasiones y, si existió tal informe, en qué términos se desarrolló. **Lo que sí está claro es que cuando se constituyó la hermandad como tal, no se mostró ningún entusiasmo, como hubiera sido de esperar, por la Calle San Gregorio (recuerdo que este diputado salió por primera vez a esta página escribiendo sobre su extrañeza porque las campana cofrades de Sevilla no repicaron de alegría ante la creación de esta hermandad y de la de Padre Pío, aunque, en el caso que nos ocupa y afortunadamente, repicaron en Roma).**

Y, cuando la hermandad, a través de su Cabildo General, solicita hacer estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral, como ocurre en Sevilla desde hace cuatrocientos años, sin pretender en ningún momento y éste es un punto muy



Grabado Procesión al Humilladero de la Cruz del Campo.

importante, hacer la carrera oficial, o sea y recalco, sin pasar por la "santa" Campana, ¿creen ustedes que el Consejo General se pone al frente para apoyar y defender esta solicitud de una de las hermandades que ahora sí representa y que, entre otras cosas, necesitaría de un cambio en las Normas Diocesanas y una mediación ante el Ayuntamiento para facilitar la organización? Pues no, todo lo contrario. Su presi-

dente declara que "*seguimos queriendo jugar demasiado con la Semana Santa, lo que puede traer otras consecuencias*", frase que puede interpretarse casi como una amenaza de no se sabe muy bien qué. ¿Y ahora se molestan si la hermandad hace las gestiones que, quizás, debieran ya estar haciendo ellos, con tiempo suficiente para tenerlo todo bien previsto? ¿Es que no se dan cuenta que esta es una forma muy hermosa que proporciona nuestra Semana Santa para integrar un poco más los barrios en Sevilla y que, en este caso, afortunadamente, es factible? De verdad, a mí esta actitud me resulta incomprensible.

Un amigo me ha dicho: "*Diputado, eres muy ingenuo. Lo que pretenden desde el Polígono es ir metiéndose poco a poco para terminar por pasar por La Campana, como todos y pedir después las subvenciones*". No lo sé. Sinceramente, creo que no, que la trayectoria de estos veinticinco años avala a la hermandad. En cualquier caso, prefiero ser ingenuo que estar siempre con la escopeta cargada y pensando sólo en los dineros de las sillas para obtener más subvenciones. Para mí, la Hermandad del Polígono ha abierto una ventana para que entre el aire fresco, recordándonos que, en Semana Santa, los cofrades salimos a la calle para hacer estación de penitencia con las imágenes de nuestra devoción a la Catedral de Sevilla, dando así testimonio público de nuestra fe y creencias. Y habría que darle las gracias por ello.

*www.artesacro.org. 13/10/2005
Opinión:El Diputado de Cruces.*

CAFETERÍA

FRUTERÍA Y ALIMENTACIÓN



- Desayunos
- Churros (venta para la calle)
- Tapas
- Baguettes

LA PARÁ

C/Francisco Elías Riquelme, Local 41 - 42 · Telf.: 954 25 11 63



J. L. Vera[®]

INSTRUMENTOS MUSICALES

Instrumentos nuevos.

Material repuestos.

Todo sobre la música.

C/ Pureza, 84

41010 - Sevilla (Triana)

Telf.: 954 281 316 - Fax: 954 280 654



Confitería-Obrador SAN PABLO



**Pza. Sánchez Mejías.
(Entrada zona aparcamientos)**

Polígono San Pablo Telf. 954 51 61 25

Pescadería K I K O

**PESCADOS Y
MARISCOS**

C/ Puntillero, local 56

BAR PORTERÍA

**Especialidad en
tapas caseras.**

Servicio esmerado.

Salón celebraciones.

C/ Antioquía 48 -Sevilla

DROGUERÍA-PERFUMERÍA

AVENIDA PEDRO ROMERO

Avda. Pedro Romero,37.

Polígono San Pablo, barrio D.

Telf. 954 51 91 38

REGALOS Y COMPLEMENTOS MARÍA JOSÉ



C/ Manolete, 85

Télf:

652 57 6470



Medalla de la Coronación de Ntra. Sra. de la Palma

El pasado día 14 de julio, la Hermandad recibió, juntamente con el resto de Hermandades de Penitencia de Vísperas, la Medalla Conmemorativa de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Palma de la Hermandad sevillana del Buen Fin.

Por gentileza de esta Hermandad y finalizada la Santa Misa, el Hermano Mayor hizo entrega de la



Nuestro Hermano Mayor en la firma del Libro de Visitas de la Coronación de Ntra. Sra. de la Palma junto al Hermano Mayor de la Hermandad del Buen Fin

Medalla conmemorativa de esta efeméride.

Los Hermanos Mayores de las Hermandades de Penitencia de Vísperas fir-

maron en el Libro de Visitas de la Corporación franciscana. Acompañó el Delegado de Día, D. Fermín Vázquez Sánchez.

Homenaje a nuestro hermano, Juan José Navarro, en su despedida como capataz de la Virgen del Rosario.

El día 3 de junio, se realizó el merecido homenaje a nuestro hermano **Juan José Navarro Galisteo**, capataz del paso de palio desde 1991. El año 2005 ha sido el último que ha llamado al martillo atendiendo a las prescripciones médicas. En el acto, se le hizo entrega de una réplica de candelabro con vela rizada del paso de palio con placa dedicatoria. Asimismo, su compañero en las tareas como capataz de palio; Angel



Rodríguez de los Ríos, le hizo entrega de un recopilatorio en DVD de las distintas procesiones en que Juan José ha participado y un cuadro con la instantánea de Ntra. Sra. del Rosario. El Hermano Mayor, D. Manuel Márquez Hernández, dirigió unas palabras de agradecimiento en nombre de la Hermandad.

Muebles *del BARRIO*

*Almacén y exposición.
Los mejores precios.
Especialistas en cocinas.*

*C/ Ruiz de Alarcón, 29
(Junto Ambulatorio El Greco)*

Telf: 95 458 28 50

Bazar100



ARTÍCULOS DE
TODO A 0,60, 1,80,
3 Y 6 EUROS.
(JUGUETERÍA,
MENAJE,
NAVIDAD,
LIMPIEZA)

Ana María Pacheco

Galería Comercial San Pablo
C/ Puntilleros 58-60 - Sevilla



Cruz de Mayo y Vía+Crucis 2005

*L*a Hermandad celebró, el Vía Crucis, el primer viernes del mes de Marzo, presidido por la Imagen de Jesús Cautivo y Rescatado y la procesión de la Cruz de Mayo que es organizada por el Grupo Joven. El Vía Crucis fue un Culto de recogimiento y profundamente piadoso, donde participó un importante número de hermanos y vecinos del barrio.

La procesión de la Cruz de Mayo, tuvo el estreno de la propia Cruz obra del escultor Illanes y los cuatro hachones. Damos las gracias a todos los jóvenes que participaron; costaleros, capataces, comitiva... por su colaboración.



Mucho y con buena razón, se ha hablado, escrito y oído del IV Centenario de El Quijote. Traemos otra etapa de la vida de Cervantes, poco conocida o no tan difundida -en muchas de sus biografías se obvía- y que pudo cambiar la historia de este "padre de las letras" y de la conmemoración de esta obra maestra de nuestra Literatura.

Tras haber participado en la batalla de Lepanto, en cuyas lides quedó manco, Cervantes fue hecho cautivo en la galera Sol por piratas argelinos, y llevado a Argel en septiembre de 1575. *Sentí de ajeno yugo la gran carga*, recordaría en la Epístola a Mateo Vázquez. Allí, en Argel, vivió Cervantes su cautiverio hasta finales de 1580, en que fue rescatado por el trinitario fray Juan Gil (1535 ca.-1604 ca), religioso de la Provincia de Castilla. En esta redención fueron liberados 186 cautivos. Así dice el excepcional documento de su rescate:

En la ciudad de Argel, a diez y nueve del mes de septiembre [de 1580], en presencia de mí, el dicho notario, el M.R.P. fr. Juan Gil redentor susodicho, rescató a Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Henáres, de edad de treinta y un año, hijo de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor de Cortinas... mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, cautivo en la galera Sol, yendo de Nápoles a España... Estaba en poder de Azán Bajá, rey; y costó su rescate quinientos escudos de oro... en oro de España.

Como es fácil de intuir, Cervantes se sintió agradecido, de por vida, a fray Juan Gil y a la Orden Trinitaria. En la comedia El Trato de Argel lo recordaría con estas palabras;

Albricias, caro Aurelio, que es llegado/ un navío de España, y todos dicen/ que es de limosna, cierto, en el cual viene/ un frai-

Miguel de Cervantes y los Trinitarios

le trinitario, cristianísimo/ amigo de hacer bien y conocido/ porque ha estado otra vez en esta tierra/ rescatando cristianos, y dio ejemplo/ de una gran cristiandad y gran prudencia/ Su nombre es fr. Juan Gil.

Asimismo, en la novela La Española Inglesa (1613) hace memoria de los trinitarios, con este bello elogio;

"Trujéronnos a Argel, donde hallé que estaban rescatando los padres de la Santísima Trinidad... movidos de caridad, me rescataron. A toda esta misericordia y liberalidad se extiende la caridad de estos Padres, que dan su libertad por la ajena y se quedan cautivos por rescatar cautivos"

Cervantes, Cofrade Trinitario del Santísimo Sacramento.

El 28 de noviembre de 1608 se fundó, en el convento de trinitarios descalzos de Madrid, una cofradía sacramental, llamada Esclavona del Santísimo Sacramento. El 17 de abril de 1609 se inscribía en ella Cervantes; *Rescivióse en esta Santa Hermandad por esclavo del Santísimo Sacramento a Miguel de Cervantes, y dixo guardaría sus santas constituciones y lo firmó. En Madrid a 17 de abril de 1609. Esclavo del Smo. Sacramento. Miguel de Cervantes* (rubricado)

Esta Esclavona llegó a ser la cofradía más lucida del Madrid de los Austrias. En ella coincidieron, como cofrades, el Duque

de Lerma, Lope de Vega, el Maestro Espinel, Salas Barbadillo, Quevedo, Paravicino, Calderón de la Barca y san Simón de Rojas, por citar algunos nombres. Sus obligaciones eran; oír misa diaria, hacer cada día examen de conciencia, comulgar el primer domingo de cada mes, y otros ejercicios de piedad y caridad, entre ellos la visita de hospitales.

Sepultado en el Monasterio de las Trinitarias de Madrid

A Miguel de Cervantes Saavedra, que por su última voluntad yace en este Convento de la Orden Trinitaria, a la cual debió principalmente su rescate, la Academia Española.

Éste es el texto de la lápida que se puede ver, colocada en la fachada del Monasterio de San Ildefonso, de monjas trinitarias de clausura, en la madrileña calle Lope de Vega. Efectivamente, Cervantes, muerto en Madrid el 23 de abril de 1616, fue sepultado el día siguiente en el convento trinitario; diez años más tarde, su viuda, doña Catalina de Salazar, fallecida el 31 de octubre de 1626, fue también sepultada en el mismo lugar. Todavía hoy, cada año, la Real Academia Española asiste, en corporación, a la misa funeral por Cervantes que se celebra el 23 de abril en la Trinitarias, llamadas tradicionalmente por la Academia nuestras Monjas.

Miguel de Cervantes Saavedra



La libertad es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos, escribe Cervantes en *El Quijote*. Bien lo supo él, privado de libertad durante años en Argel. En la libertad dada y recibida, se unieron los nombres de Cervantes y los trinitarios en un vínculo de amistad imperecedera y entrañable con el que nuestra Familia bien puede sentirse orgullosa y honrada.

Datos recopilados de la revista Solidaridad Internacional Trinitaria -SIT España-Sur. 2005. Artículo; Juan Gil y la Orden Trinitaria. Autor fr. Pedro Aliaga. Instituto Histórico Trinitario

l a f a c t o r í a
del arte

Pasaje de los Azahares, lc. 26
41003 Sevilla - Telf. 954 21 23 43
lafactoriadelarte@hotmail.com

**BELLAS ARTES (Color, Soportes, Instrumentos)
MATERIAL ESCOLAR**

BAR ENRIQUE JÚNIOR

Especialidad en
tapas variadas
Pza. del Gallo. Local 96
Pol. San Pablo. Sevilla

A.V.V. y 3ª Edad LA PLAZA

Polígono San Pablo
C/ Cañero, s/n
41007 Sevilla



VITALICIO SEGUROS

Ricardo Cauñago
Salado

Agente de Seguros / Registro nº 2168
C/ Pureza, 86. 41010-Sevilla
Telf. 954 27 05 75- Telf. móvil 629 390 612 Fax 954 56 10 78

Peña Sevillista



PORTERÍA
Especialidad en tapas variadas
y mariscos (gambas, bocas, patas).
Especialidad en serranitos.
C/Arzuza,92-Pol. San Pablo-Barrío E-41007
Sevilla - Telf. 954 67 23 64

BAR CASA ANTONIO

Especialidad en tapas caseras
Fines de semana carnes a la brasa



Pza. Belmonte, 22
Pol. San Pablo
Sevilla



R I V E R A

CARLOS LÓPEZ RIVERA

CONFECCIONES, TEJIDOS, GÉNEROS DE PUNTO

GALERÍA COMERCIAL SAN PABLO
C/ Mulillero, 67-70. Pol. San Pablo. Sevilla. Telf: 954 51 91 18

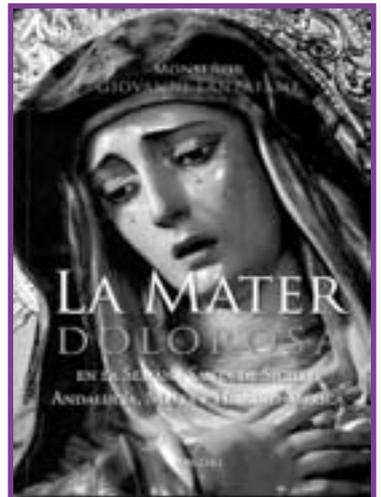


El Libro de Reglas de la Hermandad, ha sido encuadernado artesanalmente por la empresa Encuadernación Alés de contrastada trayectoria en estas tareas. El mismo cuenta con unas ilustraciones interiores y centrales de los Sagrados Titulares mediante dos dibujos realizados a la técnica artística del lápiz, obra magistral de la pintora, Dña. Esperanza García. El Libro de Reglas se agrupa mediante tapas encuadernadas en terciopelo color granate, llevando cantoneras, broche y apliques de metal plateado de Orfebrería Santos.

Quemos traer hasta este boletín el libro que **Monseñor Giovanni Lanzafame** ha escrito sobre la Virgen María, titulado; *“La Mater Dolorosa en la Semana Santa de Sicilia. Andalucía, Malta e Hispanoamérica”*. En el mismo, recoge una referencia a nuestra Hermandad y más concretamente a nuestra Virgen del Rosario.

Monseñor Giovanni Lanzafame, recientemente nombrado rector del Templo de la Hermandad de los Gitanos, es, un estudioso y entusiasta marianólogo. Son interminables los cultos a Hermandades que ha presidido desde su llegada a nuestra Ciudad.

En los próximos Cultos en honor de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, la Hermandad lo ha invitado y él aceptado para presidir el Quinario.



La Banda Julián Cerdán será la que acompañe (D.m) el próximo Sábado de Pasión a Nuestra Señora del Rosario Doloroso en su estación de penitencia. Su director, D. José Antonio López, nos ha concedido gustosamente unas palabras antes comenzar uno de los ensayos de la banda.

José Manuel Castroviejo. *Coméntenos qué representa la música en su vida.*

José Antonio López. La música en general, y de banda en particular, es mi vida. Vivo con, por y para la música. Nací en una familia de músicos, pues mi padre era clarinete principal en la antigua Banda Municipal (y sigue siéndolo en la actual Julián Cerdán), mi tío también tocaba en dicha banda... Por tanto siempre he estado ligado a la música.

Posteriormente hice la carrera de música y me dedico profesionalmente a ella.

J. M. C. *¿Qué representa para usted estar al frente de una formación histórica como Julián Cerdán?*

J. A. L. Ante todo mucha responsabilidad. Tomé las riendas en 1990 con 24 años (por ello me convertí en el director más joven que ha tenido la banda).

A simple vista no eres muy consciente de la entidad que llevas, pero te paras a pensarlo y es una gran responsabilidad, porque aparte de ser una formación histórica y muy importante en la ciudad, vinculada a su cultura y tradiciones, es muy querida por sus habitantes. Por lo tanto, mi labor no pasa desapercibida, y eso se ve día a día en la calle.

Quizá tuve la "mala suerte" de entrar como director en una época muy difícil, con la banda muy desequilibrada en cuanto a cantidad de músicos (muchos de los cuáles eran muy mayores), sin cantera, con un instrumental en mal estado -heredado de la Banda Municipal- y un archivo antiguo y valioso, pero poco actualizado.

En estos 15 años ha costado trabajo cambiar la filosofía de la banda, rejuvenecerla, abrir una escuela de música (al ser una banda amateur debe surtir de la cantera)...

Con todo, he tenido la suerte de contar siempre con mucho apoyo de mis músicos.

J. M. C. *Aunque no por parte de las instituciones...*

J. A. L. La crisis que tuvimos en 2003 en cuanto a las relaciones banda-ayuntamiento ha marcado un antes y un después. Ahora los políticos nos toman más en serio, porque las 14.000 firmas de apoyo que se recogieron en menos de



D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAMACHO.
*Director de la Banda de Música Julián Cerdán
(Sanlúcar de Barrameda).*

cuatro meses y quedaron registradas en el Registro General del Ayuntamiento no cayeron en saco roto.

El futuro de la banda es esperanzador. En breve se nos va a ceder definitivamente una parcela de 2.500 metros, con lo cual podremos contar con un auditorio, como las bandas de Valencia, y una buena escuela de música y danza que espero poder convertir en comarcal. También me gustaría incluir la cuerda, para poder contar con una banda sinfónica.

J. M. C: *¿Cuál es actualmente la seña de identidad que caracteriza a la banda?*

J. A. L. Creo que hemos conseguido algo importante y muy complicado en el mundo de la música y del arte como es forjar una personalidad propia.

Pienso que "Julián Cerdán" tiene un sello a la hora de tocar -no digo con ello que la banda toque bien o mal-, eliminando música que creemos poco conveniente, en todos los géneros: zarzuelas, pasodobles, marchas... recuperando cosas antiguas e incluyendo obras nuevas de calidad.

J. M. C. *¿Y cómo responde el músico ante esa apertura de mente?*

J. A. L. Ha costado trabajo, porque lo fácil es

tocar lo que toca todo el mundo.

Cuando un director dice "este no es el camino", es posible que los músicos no reaccionen bien ante esa visión contrarcorriente, pero afortunadamente la banda siempre me ha apoyado, y el tiempo me ha demostrado que tenía razón. De hecho son cada vez más las bandas concienciadas.

Hay bandas que apuestan mayoritariamente por música americana (bandas sonoras...). Nosotros tenemos un material magnífico como la zarzuela, los pasodobles -de los cuáles hay varios tipos: valenciano, andaluz, torero...- etc. Eso no implica que podamos hacer un monográfico de música de cine, por ejemplo. Hay que cuidar todos los géneros.

J. M. C. *El momento actual de la música, de banda en general y de Semana Santa en particular.*

J. A. L. Estamos en un buen momento. Concretamente en Andalucía estamos avanzando mucho, cada vez hay más bandas, conservatorios...

Cuando yo estudiaba, no había más remedio que ir a Sevilla. Ahora tenemos conservatorios en Jerez, Sanlúcar, El Puerto... cuatro superiores en Andalucía, numerosas escuelas de música... Queda no obstante muchísimo, y Cádiz está aún a la cola -pocas bandas tienen trompas, oboes, fagot o corno inglés, no hay bandas sinfónicas...-, pero vamos mejorando y ahora mismo Andalucía es la segunda potencia nacional en cuanto a cantidad de bandas de música por detrás de Valencia.

J. M. C. *¿Cómo viven José Antonio López y su banda la Semana Santa?*

J. A. L. Pues José Antonio López siempre ha vivido la Semana Santa detrás de un paso. Pienso que es un lugar privilegiado.

Y en cuanto para la banda, es un aliciente muy fuerte. De hecho, gran parte de la cantera procede de la afición por tocar en Semana Santa, aunque el gusto por otros géneros una vez dentro se diversifica y aumenta.

En Semana Santa hay momentos muy agradables, muy emotivos, pero también cansa mucho. Son muchas horas y actuaciones en pocos días.

J. M. C. *En Sevilla llama mucho la atención el cuidado repertorio del que hace gala la banda, que incluso cuenta con un repertorio específico para hermandades de gloria y procesiones eucarísticas.*

J. A. L. Ciertamente siempre he tenido en cuenta que hay que cuidar el repertorio. La

Semana Santa andaluza cuenta con un gran patrimonio y hay que explotarlo, no dejarlo en los archivos. Es absurdo -a veces nos vemos obligados a hacerlo- tocar cosas que no tienen calidad musical ninguna.

No tiene por qué tocarse cualquier marcha que alguien dedique a una hermandad, lo mismo que una hermandad no cambia un palio del S. XIX porque alguien regale uno nuevo. El desconocimiento de muchas hermandades obliga a que muchas marchas de poca calidad se interpreten. Es una asignatura pendiente.

Lo del repertorio de gloria se lo debo a mi padre. Él recuerda que una vez acabada la Semana Santa se guardaba el repertorio y se sacaba el de gloria y música eucarística. No tiene sentido tocar marchas de Semana Santa en un Corpus, lo mismo que no se tocan villancicos en Semana Santa.

Normalmente hay hermandades que lo tienen en cuenta y nos piden que interpretemos las marchas apropiadas.

J. M. C. *¿Qué supuso para la banda entrar en la Semana Santa de Sevilla y qué supone un nuevo contrato en ella, de la mano de la Hermandad de El Cautivo?*

J. A. L. Se cumplió el sueño de todo músico que siente la Semana Santa. Se lo debemos a unos amigos nuestros de la Hermandad de Los Javieres que veranean aquí en Sanlúcar y que llevaban tiempo pendientes de la banda. Cuando tuvieron la oportunidad, la propusieron a la hermandad y ésta aceptó, lo cual nos abrió las puertas a Sevilla y Andalucía, con la gran repercusión que eso conlleva. Esto supuso un antes y un después, aunque se cuenta que en torno a los años 40 la banda de Sanlúcar actuó el Domingo de Ramos en Sevilla (quizás en La Hiniesta o en La Paz).

Llevamos siete años ya en Los Javieres, hemos estado tres en El Cristo de Burgos, y entrar un día como el Sábado de Pasión -primera vez en la historia que la banda actúa en una procesión tal día- supone un interés muy especial. Acompañar a la hermandad de El Cautivo en la antesala de la Semana Santa es algo magnífico.

Agradecemos a su junta de gobierno la confianza que ha depositado en nosotros, y creemos que no les vamos a defraudar.

Llegados a este punto, la banda se dispone a ensayar. Sobre los atriles, "María Santísima del Subterráneo" de Pedro Gámez Laserna. Todo un buen síntoma.

José Manuel Castroviejo López



El pasado día 7 de octubre, durante la Función en honor de Ntra. Sra. del Rosario, el Rvdo. D. Antonio Pérez Delgado, Párroco de La Milagrosa, por voluntad propia, juró las Reglas de la Hermandad y se le impuso la Medalla como Hermano de la Hermandad. D. Antonio, presidió estos Cultos y al que la Hermandad estará siempre agradecida por su disposición y atención para con todos sus Hermanos.

Aviso: Los Hermanos que vayan a salir de monaguillos deben informarse en la Hermandad sobre la uniformidad.

La fecha para sacar la Papeleta de Sitio es del 1 al 31 de Marzo.

Aviso: La firma comercial y colaboradora con la Hermandad TODOPINTURAS, de la que en este Boletín se adjunta una oferta especial para los hermanos, ha prorrogado la misma hasta el 31 de Agosto de 2006

Aprovechando esta oportunidad que nos brinda nuestro Boletín, queremos expresar la satisfacción por pertenecer al Grupo de Priestía de nuestra Hermandad. Es para nosotros un honor y orgullo, trabajar en pos de la Hermandad y de nuestros hermanos desde el lugar designado y que hemos aceptado voluntariamente.

A menudo, en las Hermandades, nos encontramos a personas que no tienen vivencias o experiencias de algún tema determinado, lo que no implica, por ello que no tengan cualidades o que se les aparte, sino todo lo contrario, por el hecho refutable de ser hermanos y tener voluntad para dar el paso y ofrecer parte de su tiempo, dedicación y sapiencia, solo con eso -que es bastante- tiene o debe tener, toda nuestra consideración y respeto, lo demás; experiencia, saber, conocimiento..., vendrá luego.

Pertenecer a una Hermandad, no es solo y exclusivamente esfuerzo físico, echar horas de trabajo, montar pasos, etc... Es mucho más. El resultado, no es consecuencia de una labor aislada unipersonal, sino del trabajo en común de muchos hermanos que coordinados forman el "engranaje" para que el mecanismo funcione. Es nuestra "otra" familia.

La Priestía, posiblemente sea una de la secciones de la Hermandad donde los resultados son públicos y palpables. Por ello, es un trabajo que recompensa gratamente en el ámbito moral. Y esto se refleja el día de la Estación de Penitencia, cuando la Hermandad "pone" a los Titulares en la calle para profesar su Fe cristiana. Ahí, especialmente, todos nuestros sueños e ilusiones se hacen realidad.

Estas breves palabras, han querido reflejar un mensaje y un deseo. El mensaje de una Hermandad abierta, esperanzadora y esperanzada en sus hermanos y en el futuro. Y un deseo, que os acerquéis a ella, nosotros vamos a vuestros encuentro, solo nos falta, caminar unidos para que el resultado final sea lo mejor para nuestra Hermandad.

Estas breves palabras, han querido reflejar un mensaje y un deseo. El mensaje de una Hermandad abierta, esperanzadora y esperanzada en sus hermanos y en el futuro. Y un deseo, que os acerquéis a ella, nosotros vamos a vuestros encuentro, solo nos falta, caminar unidos para que el resultado final sea lo mejor para nuestra Hermandad.

Grupo de Priestía

El Nacimiento de la Hermandad



Pocos son los que conocen, que el mes de septiembre, Eduardo y este grupo de hermanos/as están ya materializando su creatividad y genialidad. Todos los Nacimientos que nos preparan han sido diferentes. Ninguno se ha repetido ni tan siquiera en un adorno. es un reto que se proponen y que consiguen. Son tantas las horas que dedican; labrando, moldeando, pintando los materiales hasta conseguir el efecto deseado y después montarlo todo. Árboles, casas, río, luces,...

Con muchos los años que la Hermandad, gracias a la colaboración altruista e importantísima de un grupo de hermanos/as instala en su Parroquia, el Nacimiento.

En esta pasada Navidad, nuestro prioste, Eduardo Fernández, nos sorprendió con una nueva composición y diseño. No nos cansaremos nunca en dar las gracias a todos los que de una manera u otra colaboran con su Hermandad en las múltiples facetas que requiere su vida diaria, tanto interna como externa. Y entre ellos está este grupo de hermanos.

Las Navidades pasadas han recreado un paisaje montañoso, donde el establo del Misterio ha sido sustituido por lo que muchos historiadores han escrito como lugar de nacimiento de Jesús, una simple cueva.

Todas las figuras han sido del tamaño y diseño del estilo napolitano. Y ha tenido una característica simpática, el Niño Dios, no estaba en el pesebre, sino lo tenía José en sus brazos.

Grupo de Montaje del Bélen; Eduardo Fernández. José Gil. Diego Gil. Fco. Javier Ramírez. Enrique Bejarano. Alfonso Martínez y José A. Figueroa. **Gracias a todos.**



ESPECIALIDADES EN
PASTELERÍA ARTESANA
Y DESAYUNOS VARIADOS

C/ Sinaí, 39 Tlf.: 954 57 98 46 41007 Sevilla

Discografía



La firma discográfica Pasarela ha editado bajo la dirección de grabación de D. José Ramón Muñoz Berros, el último trabajo de Marchas Procesionales, siendo inédito hasta la fecha, ya que es interpretado por la Orquesta de Plectro (bandurrias, laúdes, guitarras y guitarras bajas) del Centro Filarmónico Aguilarense de la localidad cordobesa de Aguilar de la Frontera. <http://www.opdeaguilar.tk/>
Obras Musicales del Cd; La Estrella Sublime. Pasan los Campanilleros. Verónica. Jesús de las Penas. Sollozos. Macarena. Virgen del Castillo Viejo. Ione. Nazareth. Virgen del Valle. Marcha Fúnebre. Resurrección Gloriosa.

SE PUEDE ADQUIRIR EN LA HERMANDAD A UN PRECIO DE 13 €

Traemos también a este apartado, el último trabajo discográfico de la banda de CC y TT Stmo. Cristo de las Tres Caídas (Triana) -Hermano de Honor de nuestra Hermandad-, titulado “**NOVENA TRABAJADERA**”, donde por primera vez se incluye la grabación en estudio de la marcha que **D. Julio Vera y D. Rafael Vázquez (directores)** compusieron para nuestro Titular, Jesús Cautivo y Rescatado, titulada “**MI PLEGARIA**”. Además de una versión inédita cantada de la marcha, ya popular, “*Bulería en San Román*”.





federico flores



JAMONES Y VINOS

REGALOS DE EMPRESA

Mayorista de Jamones y Chacinos.
Distribuidor exclusivo de Jamones Lazo.
Distribución de Quesos y Conservas.
Charcutería-Tienda Gourmet.

Cursos de Formación.
Catas privadas, conferencias.
Presentaciones, visitas, etc.
Regalos de empresa y Navidad.

954 646639 - 954095192

vinosflores@supercable.es

c/Fernández de Ribera, 38,40,42,44. 41005-Sevilla



Bar Tío Curro

C/. Tarragona, 78
(Cerro del Águila)
Teléfono 954 63 27 58
41006 SEVILLA



**Gloria a tí, Trinidad y
a los cautivos libertad**

Hermanamiento de las Cofradías Trinitarias de Sevilla;

**Del Sagrado Decreto
de la Santísima Trinidad
y de
Nuestro Padre Jesús
Cautivo y Rescatado**

11 de marzo de 2006

**Santuario de
María Auxiliadora**

